



Facultad de Ciencias Sociales y Educación
Escuela de Sociedad Política y Comunicación
Carrera Antropología

“MANIFESTACION DE LOS LIMITES ENTRE LA VIDA PÚBLICA Y
PRIVADA DE LAS GENERACIONES X-Y-Z EN EL USO DE
APLICACIONES MOVILES”

Estudiante: Elvira Riquelme
Profesor: Miguel Bahamondes

Tesis para optar al grado de licenciatura en antropología y antropología
Santiago 2025

Índice

1. Resumen	3
2. Introducción	3
3. Marco de antecedentes	4
4. Problema de investigación	12
4.1 Objetivo general	12
4.2 Objetivos específicos	12
4.3 Hipótesis	12
4.4 Justificación.....	12
5. Marco teórico.....	13
6. Marco metodológico.....	17
6.1 Enfoque metodológico.....	17
6.2 Estrategia metodológica	17
6.3 Tipo y carácter de la investigación	18
6.4 técnicas e instrumentos de investigación	19
6.5 Plan de análisis	19
7. Desarrollo.....	20
8. Análisis	47
9. Limitaciones de estudio	53
10. Conclusión	53
11. Bibliografía.....	54
12. Anexos	56

Índice de tablas

1. Tabla N°1 Resultados generación X.....	23
2. Tabla N°2 Resultados generación Y.....	25
3. Tabla N°3 Resultados generación Z.....	27
4. TablaN°4 Descripción de vida pub-pri en entorno físico.....	36
5. Tabla N°5 Descripción de vida pub-pri en entorno virtual.....	37
6. Tabla N°6 Descripción de datos personales por generación.....	40
7. Tabla N°7 Percepción de datos personales y recopilación de información..	41
8. Tabla N°8 Descripción de seguridad por generación.....	42
9. Tabla N°8 Descripción de inseguridad en aplicaciones.....	43

Índice de diagramas

1. Diagrama N°1 Datos personales por generación.....	31
2. Diagrama N°2 Nivel de uso de aplicaciones por generación	32
3. Diagrama N°3 Uso de aplicaciones por generación.....	33
4. Diagrama N°4 Cuidado en el uso de aplicaciones por generación.....	34
5. Diagrama N°5 Percepción de lo pub y pri en las generaciones.....	35
6. Diagrama N°6 Percepción de la vida pub-pri en entorno virtual.....	36
7. Diagrama N°7 Datos personales por generación.....	42
8. Diagrama N°8 Relación entre recopilación y consentimiento.....	43

1. Resumen

Este texto aborda la relación entre el uso de dispositivos inteligentes y la transformación de los conceptos de vida pública y privada, Se destaca cómo los datos generados al usar smartphones, tabletas, televisores inteligentes, entre otros dispositivos, son recolectados y utilizados por bancos de datos, lo que afecta nuestra privacidad. La investigación se centra en tres generaciones (X, Y, Z) y plantea cómo los límites entre lo público y lo privado se manifiestan en el uso de aplicaciones móviles. Los objetivos incluyen definir y describir la construcción de la vida pública y privada, analizar la entrega de datos personales, y comparar la percepción de estos conceptos dentro y fuera de las aplicaciones móviles. Los resultados revelan las similitudes y diferencias entre generaciones en su percepción de privacidad y seguridad en el entorno digital.

2. Introducción

El estar consciente de qué es un dato virtual se hace relevante cuándo somos catalogados en base a cientos de ellos dentro de nuestro perfil al navegar por la red o al hacer uso de dispositivos inteligentes, sin contar solamente el computador, me refiero a smartphones, tabletas, Smart Tvs, pantallas inteligentes en autos, relojes digitales entre otras. Toda la información de la cual hacemos uso dentro de estos dispositivos junto al rastro que dejamos, es parte de la red como también la materia prima usada por los bancos de datos. Y resulta difícil sostener que nuestros hábitos en el uso de tecnologías no pueden intervenir o cambiar lo que entendemos por vida privada y pública, ya sea por los numerosos problemas que se reportan en cuanto ciber delitos o como también al simple hecho de cómo hacemos y adoptamos ciertas conductas al momento de hacer uso de los dispositivos inteligentes.

Estos dos temas, por un lado, los datos personales en la red y por otro la construcción de la vida pública y privada, se han visto potenciados aún más por el contexto de salud mundial que se vivió por el COVID 19 en los años 2019 hasta 2023 y tomó una serie de medidas de confinamiento en los hogares, lo cual sólo potenció el uso de la tecnología. Para estudiar la problemática expuesta se estudiaron 3 generaciones, la X, la Y, y la Z. para cada una de las generaciones se tomó una muestra y se postuló la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se manifiestan los límites entre la vida pública y privada de las personas en el uso de aplicaciones móviles? La cual se basó en 4 objetivos: definir la construcción que las personas hacen de su vida pública y privada, describir la construcción que hacen las personas de su vida pública y privada en el uso de aplicaciones, identificar la postura de las personas al entregar sus datos personales en el uso de aplicaciones móviles y Comparar la construcción de la vida pública y privada dentro y fuera de

las aplicaciones móviles por parte de las personas. Los resultados se vieron representados en cuadros resúmenes en donde se caracterizaron los conceptos de perfil, usuario; vida pública y privada, datos personales y seguridad. Más adelante esta información fue analizada y se comparó cada generación destacando sus similitudes y diferencias como también aspectos relevantes para la configuración de la postura frente a lo público y lo privado.

3. Marco de antecedentes

Hablar de internet o de navegación por la red ya no es un tema nuevo, cada día y a cada momento nuestras interacciones están de alguna forma relacionadas con algún aspecto de la red, desde que vemos el reporte del clima por las mañanas en nuestros teléfonos inteligentes, hasta que nos acostamos y vemos las últimas noticias o las últimas publicaciones divertidas en nuestras redes sociales. Ya no podemos dejar de definirnos sin contextualizar el ambiente virtual. Tal como dice José Milán (2006), si la prensa, el teléfono, la televisión, la radio y el correo dieron forma al siglo que acaba, el que empieza nace bajo los auspicios de un medio que puede fundirlos y potenciarlos todos.

Todas las acciones que realizamos desde nuestro computador o nuestro teléfono inteligente ya sea desde lo académico, del trabajo o de entretenimiento, todos los recursos que estamos adquiriendo de esta navegación, ya sea leyendo, compartiendo, descargando, o publicando, son flujos de información que van y vienen por la red.

Todo lo que engloba nuestra actividad dentro de la red se ve reflejado en nuestra huella digital, este mecanismo recopila todos nuestros datos y rastros. El abogado especialista en nuevas tecnologías y ciber seguridad Pedro Huichalaf define los tipos de datos en dos grupos, primero datos pasivos: datos que son recopilados sin que el usuario lo sepa, ejemplos de esto son los datos de nuestra IP (Internet Protocol) en donde al conectarnos desde un navegador este puede saber nuestra ubicación geográfica, nuestro idioma, sexo y edad. Y segundo están los datos activos: datos que el usuario entrega deliberadamente, ejemplos de estos son las publicaciones y todo contenido compartido en redes sociales o los datos de registro entregados en páginas web. A su vez el abogado destaca 3 subdivisiones: el primero es el dato estadístico: este se caracteriza por recopilar datos en los cuales no se puede hacer una relación con el titular, sino que son recopilados como un conjunto de conductas anónimas. En segundo lugar, están los datos personales: estos se refieren a todos los datos concernientes a personas naturales por ende identificables. Y en tercer lugar están los datos sensibles: datos referidos

directamente a características físicas o morales del usuario ya sean hábitos, origen racial, inclinación política y sexual.

Todos los datos recopilados por nuestra huella digital mientras navegamos se comienzan a extraer al momento de aceptar lo que es conocido públicamente como Cookies, lo cual hace referencia a la recopilación de los datos anteriormente mencionada. Pero esto también se conoce por otros nombres como términos de privacidad, aviso legal, condiciones o términos de uso. Sin embargo, todos cumplen la misma función, recopilar datos. Uno de los ejemplos más comunes de cookies usadas por los navegadores es la información que entregamos para llenar formularios, una vez ya ingresada la información, el navegador por defecto te dará recomendación de tus datos en otros formularios de otras páginas.

Pero. ¿qué se hace con los datos recopilados, o adonde son llevados? El gran cúmulo de datos recopilados continuamente de nuestra interacción con la web y aplicaciones móviles es conocido como Big Data¹. Concepto que el autor Javier Gutiérrez (2018) define en base a 5 características.

- 1- Volumen: el Big Data se caracteriza por su volumen, su carácter masivo. Según la compañía tecnológica Oracle, los datos producidos en todo el mundo crecen a un ritmo del 40% anual.
- 2- Velocidad: relacionado con el volumen está la velocidad a la que los datos son generados y procesados. Se generan de forma continua, de manera que es posible seguir procesos en streaming y hacer análisis en tiempo casi real.
- 3- Variedad: la variedad hace referencia a la diversidad de tipos, formatos y fuentes de datos, desde datos estructurados (que pueden ser presentados en forma de tabla y manejados con sistemas gestores de bases de datos SQL) a datos semiestructurados (como los ficheros HTML o JSON) y datos no estructurados (como archivos de texto, correos electrónicos, imágenes o vídeos, que pueden ser tratados más adecuadamente con sistemas NoSQL).
- 4- Veracidad: la veracidad hace referencia a la fiabilidad de los datos. El hecho de que los datos sean masivos, exhaustivos o casi exhaustivos (se puede trabajar con poblaciones en lugar de con muestras) y de que deriven de acciones de la gente (no se registra lo que la gente dice que hace, como ocurre con las encuestas, sino lo que la gente hace) son

¹ <https://www.powerdata.es/big-data#:~:text=Cuando%20hablamos%20de%20Big%20Data,convencionales%2C%20tales%20como%20bases%20de>

elementos a favor de la veracidad de estos datos; pero esto no implica que sean completamente fiables.

- 5- Valor: en la actual sociedad tecnológica la disponibilidad de datos cobra un valor creciente, hasta el punto de que se dice que los datos son el petróleo de la cuarta revolución industrial. Pero el dato en sí mismo no tiene valor. Lo que le da valor económico es convertirlo en información para generar conocimiento útil para la acción, para la toma de decisiones.

Hoy en día manejar y trabajar de manera estadística con estos datos es lo que está liderando las ventas en la economía, ya que con estos datos se crean patrones, cambios y predicciones en el comportamiento de los usuarios. Esto permite a las empresas tener la delantera en sus estrategias de marketing, ya que pueden desarrollar una publicidad mucho más asertiva, la cual le permitirá aumentar sus ventas e ingresos. En definitiva, no es tanto lo que se refiere a la cantidad, recopilación, y variedad de datos sino lo que los analistas hacen con estos, ya que ahí reside su importancia, la oportunidad de poder analizar esta cantidad de datos sin precedentes. (Joyanes 2019)

Hablar sobre los usos que se le ha dado a Big Data es abrir un abanico de espacios en los cuales los análisis de datos han permitido un avance y optimización de distintas áreas de la sociedad. Algunos ejemplos entregados por la consultora española Baoss Analytics Everywhere² de usos concretos de Big Data son:

- 1- Entendimiento y segmentación de los clientes: dado que el marketing y las ventas es una de las áreas que más ha usado Big Data en este último tiempo y se ha visto ampliamente beneficiada, construyendo modelos predictivos en base a los intereses propios de los usuarios, vale destacar que la mayoría de los datos extraídos para este ítem son de la navegación en redes sociales.
- 2- Mejoras en las investigaciones de tipo médica: la recopilación de datos genéticos y la codificación de material genético, esto permite entender cada vez mejor que alimentación es más beneficiosa para nuestro genotipo y también entender cómo y qué genes se activan desencadenando enfermedades hereditarias.
- 3- Trading financiero: el empleo de Big Data en el mercado de capitales y es otra área donde se ha usado ampliamente Big Data es en High-Frequency

² <https://www.baoss.es/10-ejemplos-usos-reales-big-data/>

Trading (HFT), aquí se usan algoritmos para compraventa de valores por millones en fracciones de segundo. Teniendo en cuenta todos los datos del mercado capital y los eventos públicos que puedan afectar a la economía, todo en tiempo real.

Pero al hablar de uso de datos no solo se pueden destacar aspectos positivos, ya que junto al auge de la navegación por la red y uso de datos personales para registrarse en las redes sociales o aplicaciones móviles, el robo de datos a gran y baja escala es un problema bastante preocupante.

Uno de los casos más conocidos es el que tuvo Facebook con Cambridge Analytica en 2018³ en donde Facebook fue acusado y sancionado en 2019 a pagar 5mil millones de dólares por malas prácticas en el manejo de los datos de 87 millones de usuarios de la red social, datos que fueron compartidos con la consultora política Cambridge Analytica. Posteriormente hubo acusaciones de que la consultora pudo haber usado los datos de los perfiles políticos de los usuarios para entregar propaganda política en las campañas presidenciales del año 2016 y el referendo del Brexit en Reino Unido ese mismo año.

En el mes de abril del año 2021, Facebook nuevamente estuvo en las portadas de los diarios, ya que se denunció un robo de datos de 533 millones usuarios, en los cuales se consideraban sus correos electrónicos, número de celular, información del perfil, entre otros.⁴ Y dentro del mismo mes la red social laboral LinkedIn en donde se denunció un robo de 500 millones de perfiles de sus usuarios, aunque la plataforma se defiende diciendo que no existe un robo de los datos de sus usuarios, y que sus sistemas de seguridad no han sido violados. Y que los datos de los perfiles que se muestran en venta en foros de hackers están hechos en base a información que está disponible públicamente en los perfiles de los usuarios y que se les agregó información de otros servicios⁵

La situación en Chile en cuanto a la protección de datos queda registrada en la constitución en el año 2018, bajo la ley No. 21.096, en donde se expresa el derecho a la protección de los datos personales, o más conocido como autodeterminación informativa. Pablo Contreras (2020) menciona que esta nueva ley se separa del derecho a la vida privada o íntima de las personas, constituyéndose la autodeterminación informativa como la facultad de tener derecho

³ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49093124>

⁴ <https://www.xataka.com/seguridad/robo-masivo-datos-facebook-datos-personales-533-millones-usuarios-se-filtran-online>

⁵ <https://www.xataka.com/seguridad/500-millones-usuarios-linkedin-riesgo-potencial-filtracion-masiva-esta-siendo-investigada-internamente>

al acceso y control de toda la información que se considere como parte de los datos personales y que identifique a la persona como tal individuo, aunque estos no necesariamente tengan relación con su vida privada.

Por otro lado, en Chile existe el Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad informática (CSIRT), organismo dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Este organismo tiene como misión fortalecer y promover buenas prácticas, políticas, leyes, reglamentos, protocolos y estándares de ciberseguridad en los órganos de la Administración del Estado, las Infraestructuras Críticas del país y la República de Chile en su conjunto⁶ todo para contar con un ciberespacio libre, abierto, seguro y resiliente.

La CSIRT entrega un informe cada semana de las denuncias por ciber delitos como phishing o malwares de sitios webs a los cuales les da soluciones como dar de baja links maliciosos o poner parches de seguridad, también ayuda a prevenir dichos delitos con campañas de ciber seguridad. La semana del 23 al 29 de abril del año 2021 se advirtieron 7 URL asociadas sitios fraudulentos y campañas de phishing, 38 IP fueron informadas de múltiples campañas de phishing y malwares y fueron puestos 150 parches para vulneraciones en productos de Google, Citrix, Microsoft, Oracle, Red Hat y Apple.⁷

Como podemos ver la recolección de datos y como somos parte de este fenómeno del Big Data es algo que ya está casi fuera de nuestra propia decisión. Somos parte de cúmulo de información almacenada en los bancos de datos. Y es comprensible por cómo nos hemos vuelto dependientes de las nuevas tecnologías. Y de la misma forma éstas ya forman parte de nuestro diario vivir.

Pero ¿hasta qué punto esta nueva forma de relacionarnos nos afecta o cambia nuestra forma de percibir nuestra vida pública o privada? Bajo esta pregunta se entenderá la vida privada partiendo desde la observación que nos hace Teresita de Barbieri (1996) “el núcleo duro de la distinción entre lo público y lo privado parece encontrarse en la teoría del contrato social. Subyace a la elaboración conceptual que cuestiona el ordenamiento feudal y posibilita la constitución de la democracia burguesa, la aparición del individuo libre –ciudadano en quien descansa la soberanía de la nación y del Estado moderno– (...). Así se construye la sociedad civil, como la suma de los individuos-ciudadanos. Público y privado son las esferas en que se divide la sociedad civil. (p. 110) entendiendo esto, podemos separar a la vida pública y privada, en la primera como el acto o acción propia de la ciudadanía, y a la segunda como acto tanto físico como relaciones personales, asociado a lo

⁶ <https://www.csirt.gob.cl/quienes-somos/>

⁷ <https://www.csirt.gob.cl/media/2021/05/13BCS21-000104-01.pdf>

doméstico y sus alrededores. Para ahondar más en esta distinción entre lo público y lo privado Helizalde (2008) nos plantea una relación interdependiente entre lo público y lo privado en donde cada uno es necesario para definir al otro, en donde ambos son una experiencia continua. Para lo público tenemos a lo común, compartido, impersonal y comunitario en síntesis lo externo. Y para lo privado tenemos a lo particular, en donde el individuo tiene poder de decidir sobre ese algo, en síntesis, lo interno y secreto, lo que no queremos compartir.

De forma muy similar Thompson (2011) describe lo público como, el flujo de información en un espacio (puede ser no espacial como internet), donde el sujeto es “visible” por los demás, estos son testigos de esa realidad creada por las voces y vistas de los demás, que se destaca por no ser controlable por el mismo sujeto. Y lo privado como aquellos espacios (y no espacios) de información y contenido simbólico del yo, que el sujeto busca controlar y restringir frente a los demás, destacando que dichos territorios pueden no ser espaciales, ya que con el avance de la informática ha causado un cambio en lo que conocemos como entorno. Así mismo el autor destaca la naturaleza cambiante de la comprensión de la que entendernos y vivimos, tanto de la vida pública como privada.

Para complementar a Thompson hacia una mirada más tecnológica tenemos a Oscar Jaramillo (2013), quien nos acerca a una reflexión sobre donde situamos a las redes sociales en nuestra vida tanto pública como privada, para el autor, las redes sociales quedan en un intermedio entre las esferas de lo público y privado, ya que si bien ambas esferas tienen límites que pueden ser fácilmente identificados, en las redes sociales los límites que demarcan lo público y privado son difusos, tanto en cómo el usuario usa sus datos personales como en la legislación de las mismas redes sociales al hacer uso de la información personal de los usuarios. El autor menciona que el manejo de la información personal en los entornos digitales desdibuja lo que conocemos como vida pública y privada, estos cambios apuntan a la transformación de los datos personales en mercancía lo cual entra en conflicto cuando se olvida que los usuarios son ciudadanos en comunidades virtuales y no un dato personal (mercancía) a disposición de un algoritmo publicitario.

Jaramillo (2013) nos presenta otra perspectiva de cómo se trata el tema del manejo de la vida privada y pública en cuanto a la navegación en la red, ya que nos dice que nuestra navegación específicamente por las redes sociales, ya no se puede ver como un evento por fuera de lo que se entiende como realidad, dado que las acciones o dinámicas tratadas por redes sociales poseen una directa relación con el mundo que existe por fuera de ellas, un ejemplo de esto son las denuncias a faltas sociales o políticas, que recaen en sanciones sociales o a trámites judiciales. Pero por otro lado el catalogar la navegación por las redes sociales, dentro de lo

público o lo privado, debe tener en cuenta que aún hoy en día para que algo quede identificado como público debe pasar por los medios de comunicación masiva ya sea radio, televisión o la prensa. Entonces, las redes sociales, no se podrían caracterizar como públicas, pero obviamente tampoco como privadas, por lo que su carácter se encontraría en medio de ambas, en un inverso que comprende ambas vidas, tanto públicas como privadas. Por otro lado, el autor hace la observación de que el derecho a la autodeterminación informativa, al usar las redes sociales, no se cumple, ya que no existe un real control de nuestros datos personales.

El autor Mark Fisher (2009) en su análisis de lo que él denomina capitalismo real como sinónimo de posmodernidad, nos ofrece un punto de vista desde el modelo del realismo capitalista que ha instaurado todo un marco por el cual el sujeto queda sumido en una rutina de la cual le es imposible salir, este realismo capitalista ha hecho de las desigualdades, consecuencias como la salud mental o desastres ecológicos del mismo una causa natural e inevitable que se separa por completo del modelo capitalista. Este realismo capitalista constantemente requiere metas y ganancias de su población. Por lo cual se presenta como un sistema que se apodera por completo de la composición de la vida pública y privada, el mismo realismo capitalista viene a imponerte lo que necesitas y los medios para obtenerlo. Pero este sistema trae consigo una serie de comportamientos de los jóvenes sobre todo con las tecnologías comunicacionales, en las cuales no existe una separación del sujeto de su interacción con la red o con el dispositivo, sino que más bien el sujeto ve al dispositivo como una extensión de este, que le permite escapar del mismo sistema que lo atrapa en la postergación indefinida. Entonces el sujeto se encuentra entre todo el modelo establecido por realismo capitalista, pero al mismo tiempo se encuentra atrapado en el consumismo de las tecnologías, en las cual casi no existe un límite con la vida pública y privada.

Un evento conocido que demuestra el alcance que poseen las redes sociales se vivió en el año 2010 un 17 de diciembre el comerciante ambulante Mohamed Bouazizi se inmoló en la ciudad Sidi Bouzid, en Túnez, debido a este evento se comenzaron a desarrollar una serie de protestas por las malas condiciones de vida existentes en el país, las cuales se organizaron casi exclusivamente por la red social Facebook, las cuales terminaron con la renuncia del presidente Zine El Abidine Ben Ali luego de gobernar por 20 años. Estas protestas despertaron una ola de levantamientos sociales en el norte de África y Medio Oriente de las cuales se destacan las caídas de gobiernos como Egipto de Hosni Mubarak con más de 30 años en el poder, Libia con Muamar Gadafi, y en Siria, donde las protestas contra el gobierno de Bashar al Asad derivaron en un conflicto civil que aún perdura.

Alberto Acerbi (2020) hace un análisis en cuanto al impacto que tuvo esta noticia y de la postura negativa que algunos medios sostuvieron respecto del peligro que podrían significar la magnitud que poseen las redes sociales en cuanto a organización de grupos afines, casi como un peligro para lo que se conoce como democracia. El autor describe la polarización que se puede encontrar en posturas opuestas en redes sociales, en donde los usuarios se rodean de información y posturas que refuerzan el propio punto de vista llamado sesgo de autosimilitud en el cual se busca interactuar con usuarios que compartan intereses, contextos similares que favorecen la transmisión cultural. De la misma forma destaca que el punto de vista de los usuarios si bien puede ser polarizado en cierto grado, también puede ir en sentido contrario, cambiando su opinión si es persuadido con argumentos sólidos, más si es en entornos grupales. También destaca el cuidado que se debe tener con la muestra trabajada para respaldar las hipótesis planteadas.

Por otro lado, lo que se podría llamar como grupo polarizado o extremista no solo puede tener ejemplos o usos negativos, ya que destaca la existencia desde mucho antes en la ciencia de grupos muy cerrados en cuanto a diálogo con otros sectores de la misma ciencia, también de grupos culturales que, si no pudieran mantener su exclusividad de contacto, ya se habrían perdido. Otro ejemplo de esto son las minorías sexuales que también comenzaron como un grupo extremo o polarizado. Finalmente menciona el tema de polarización de las personas es un hecho que se presenta en las redes sociales y puede ser potenciado por ellas, no es algo que sea causado por ellas, ya que la existencia de polarización de puntos de vista existe y ha existido tanto offline como online.

Shoshana Zuboff (2020) nos habla del concepto de capitalismo de vigilancia, en el cual el término vigilancia no es deliberado, ya que ella explica cómo se sitúa la economía digital en el siglo XXI. En donde la forma en que las aplicaciones y los dispositivos inteligentes están diseñados para que su captura de información sea imperceptible Además ocultándose bajo la premisa de la confusión. Un ejemplo de esto son los extensos reglamentos de políticas de privacidad que entregan aplicaciones como Google o Android. Por otro lado dice que existe un error en cuanto a cómo se entiende la extracción de datos personales, que por lo general se ve desde una perspectiva simplista y que a fin de cuentas es un robo deliberado de información personal que se usa por grandes empresas para ganar dinero usándolos o vendiéndolos un ejemplo de esto son las fotos compartidas en redes sociales, las cuales no consideran un gran valor como foto individual, sin embargo estas son analizadas minuciosamente por cada centímetro del rostro para enseñar a inteligencias artificiales cómo reconocer patrones de caras. Pero al mismo tiempo no sabes con qué fin se podría usar esta inteligencia artificial. Ramis (2021) explica que el capitalismo de vigilancia descrito por Zuboff se diferencia del capitalismo

industrial en que el primero hace evidente que la lucha por el poder y el control en la sociedad se expresa en el control de los datos ocultos que se producen por efecto de la producción digital. Este control permite la modificación, predicción, mercantilización y monetización de las conductas humanas.

Finalmente concluye con que existe un amplio camino por recorrer en cuanto leyes que protejan realmente derechos a poder manejar o decidir sobre nuestros datos personales, entiende esta nueva economía digital como un hecho sin precedentes, y por ende necesita una legislación sin precedentes.

Viéndolo de esta forma, vale preguntarse cómo estamos dimensionando la separación entre nuestra vida privada y pública de nuestra dinámica virtual. Si nos ponemos a reflexionar al respecto, no tardamos mucho en notar que los límites que pueden existir de estas dos son bastante permeables, y se deben adecuar a contextos y culturas diferentes.

Pero desde nuestra propia experiencia, ejemplificado con el uso del celular inteligente y decir que su uso es parte de nuestra vida privada, pero al usarlo no necesariamente estamos en entornos privados, o que sucede con la información que compartimos públicamente en nuestras redes sociales, la cual puede contar como contenido público, porque lo dejamos en la esfera de la red y a la vista de los demás usuarios junto con ser una más de nuestras huellas digitales. Pero esta acción no se puede catalogar a simple vista como parte de la vida pública, ya que puede que el contenido que yo publiqué en las redes sociales no es algo que yo estaría dispuesto a compartir con mi familia o grupos cercanos. (Cotalero 2011).

4. Problema de investigación:

Esta tesis se propone investigar el uso de las aplicaciones móviles y cómo estas pueden influir en la construcción de la vida pública y privada de las personas que las usan, como también la relación que existe dentro de ellas al consentir los términos de privacidad de estas. Entendiendo los términos de privacidad como la lista de permisos para acceder a datos personales desde el celular que pide cada aplicación. Los más comunes son: almacenamiento del dispositivo, calendario, cámara, contactos, llamadas, micrófonos, sensores corporales, SMS, y ubicación.

Para esto se presenta la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se manifiestan los límites entre la vida pública y privada de las personas en el uso de aplicaciones móviles?

4.1 Objetivo general

Conocer y describir la manifestación de los límites entre la vida pública y privada de las personas en el uso de aplicaciones móviles.

4.2 Objetivos específicos:

- Definir la construcción que las personas hacen de su vida pública y privada
- Describir la construcción que hacen las personas de su vida pública y privada en el uso de aplicaciones.
- Identificar la postura de las personas al entregar sus datos personales en el uso de aplicaciones móviles
- Comparar la construcción de la vida pública y privada dentro y fuera de las aplicaciones móviles por parte de las personas.

4.3 Hipótesis

La vida pública y privada de las personas en el uso de aplicaciones móviles es difusa y la entrega de datos personales en estas plataformas ha pasado a ser parte de una realidad desvalorizada.

4.4 Justificación

La importancia de esta investigación es que nos permite hacer un acercamiento a la delimitación de los espacios públicos y privados de los usuarios y cómo los datos de estos entran en discusión con ambos conceptos y si la toma de decisiones respecto de entregarlos directa o indirectamente se debe a una nueva perspectiva respecto de su vida privada o a la falta de información sobre lo que sucede posteriormente con ellos. Y por otro lado el poder entender este problema nos puede dar una pauta más clara de cómo se debería abordar el manejo de datos

personales para posibles programas sociales que tengan como fin informar sobre los peligros del tráfico de datos o el mal uso de estos.

5 Marco teórico

El autor Georges. Balandier (1990) describe el orden y el desorden como conceptos portadores de equilibrio, configurantes del movimiento constante del mundo, la naturaleza y los sujetos en su vida social, todo unido bajo un mismo flujo, un movimiento que trae consigo periodos de orden donde todo parece estar estable y en equilibrio, pero este movimiento constante se abre paso al desorden (el cual no necesariamente surge del exterior, sino también de la misma sociedad, como respuesta a una suma de pequeñas inestabilidades que se han expresado a través del desorden) como portador de caos, las turbulencias y la crisis, sin embargo de este desorden se da la oportunidad del cambio, de reparar lo que estaba alterando el orden o de pasar a un nuevo estado de equilibrio. Este movimiento orden-desorden-orden es un movimiento infinito, el cual es sustentado o acompañado por los mecanismos de simbolización y tradición.

Basándose en la interpretación sociológica del marxismo, Balandier nos dice respecto de las sociedades modernas, que se han encargado de crear su propia categoría de desorden la cual nace desde la división y lucha de clases, que se expresa en un desorden interno constante donde se naturaliza la incertidumbre y por lo tanto la crisis, se encuentra en un constante desorden donde nada es definitivo ni en su posición social ni afectiva. La postmodernidad hace del desorden constante su propio orden el cual es un flujo constante de potencia creadora.

De la misma forma se crea su contraparte, el Estado racional homogéneo portador del orden, encargado de naturalizar socialmente este orden para asegurar la expansión y enriquecimiento del mismo sistema. Dando como resultado a una sociedad basada en una simbolización de la burocracia y en la supremacía de la norma. la cual reduce todo aspecto de la vida social a la categoría de cuantificable.

La idea de mecanismo de coacción del propio orden-desorden de la sociedad actual presentada por Balandier puede complementarse con la de Mark Fisher (2009), quien describe al sujeto alienado por la sociedad que lo consume, tanto a él como a cualquier aspecto de su vida social o cultural en el sistema que él denomina realismo capitalista. Fisher denomina al Realismo capitalista como un sinónimo de posmodernidad, y lo presenta desde la idea que éste ha puesto un muro en donde ya no se puede pensar en volver atrás, o en otras palabras que no se puede dimensionar que la sociedad funcione con otro modelo que no sea el capitalismo. El realismo capitalista se ha encargado de mercantilizar todas las producciones del ser humano, ya sean bienes de consumo o expresiones artísticas/culturales o manifestaciones del rechazo al mismo sistema. Ha instaurado un sistema en el cual

todas las actividades de los sujetos deben ser productivas y medibles, lo cual tiene una respuesta casi biológica por el mismo sujeto el cual queda atrapado en una rutina constante de ansiedad por mantener en rendimiento esperado, por el sistema, y al mismo tiempo que el sujeto se autoimpone. Por lo cual se presenta como un sistema que se apodera por completo de la composición de la vida pública y privada.

En suma, los postulados de Balandier y Fisher nos entregan una definición de un sujeto que siente más familiaridad con lo efímero, con el cambio y lo inestable. Conceptos que le permiten vivir solo del presente. Este sujeto se puede entender cuando Fisher nos dice: “la política emancipatoria nos pide que destruyamos la apariencia de todo «orden natural», que revelemos que todo lo que se presenta como necesario e inevitable no es más que mera contingencia y, al mismo tiempo, que lo que se presenta como imposible se revele accesible” (Fisher, 2009, p.-42)

Frente a esto tenemos por un lado el constante caos alimentado por el mismo sistema, y por otro un orden atribuido al estado que se encarga de llevar una constancia de todo lo que sea mercantizable, sin embargo, este orden presente en el sistema no incluye al sujeto en sí mismo, sólo al cúmulo de acciones productivas que alimentan al mismo sistema. Dejando como resultado a un sujeto en una especie de limbo, ente la necesidad de buscar un orden y un sentido entre la constante incertidumbre presente a lo largo de su vida, versus los imparable mecanismos del sistema que a cada momento funcionan bajo pautas y resultados esperados para el sujeto.

El autor Herber Marcuse (1993) hace un acercamiento del sujeto y su relación con la sociedad moderna que también guarda relación y le da sentido al orden y desorden planteado por Balandier, Marcuse nos dice que el hombre actual se reconoce dentro de sus mercancías, lo que se expresa en el mecanismo que une el individuo a la sociedad, dándole el control social al sistema, el cual ha incrustado estas necesidades de consumo.

Por otro lado, el sujeto pierde sus libertades y derechos, vive en una sociedad que satisface necesidades impuestas (hasta en el mundo laboral) y carece de las necesidades propias como el derecho a la oposición. El sistema impone su derecho al control del tiempo de trabajo y el tiempo libre. Así mismo, el sujeto se presenta frente a una realidad tecnológica que lo reclama por completo sin dejar espacio a su vida privada. Éste ya no se piensa fuera de la sociedad que el mismo sistema ha impuesto, es una extensión anónima de ella.

Finalmente, Marcuse destaca que el poder político de las sociedades modernas se mantiene ejerciendo su poder y control sobre los procesos técnicos, mecánicos y científicos, a los cuales organiza y explota. Esta organización mueve

a la sociedad entera, dejando de lado cualquier afán por mirar hacia un interés individual por fuera del sistema.

Hasta este punto hemos visto como la sociedad funciona bajo un sistema represivo que hace del sujeto un receptáculo de órdenes y metas establecidas. A la vez constantemente expuesto a una sociedad de consumo, de la cual el mismo es consumido, invadiendo cualquier límite de su vida pública como privada. Esta última entendida bajo la definición de Thompson (2011) que nos dice que lo público como los flujos de información en un espacio (o no espacial) donde el sujeto es “visible” por los demás como testigos de esa realidad creada por las voces y miradas de los demás, un espacio y realidad que no pueden ser controladas. En cuanto a lo privado se entenderá como los aspectos simbólicos e información del yo que el sujeto busca controlar y restringir frente a los demás, estos son tanto espaciales como no espaciales, ya que con el avance de las tecnologías informáticas han cambiado el significado de entorno.

Junto a esto cuando hablamos de este sujeto, que permanentemente está presionado a cumplir demandas, ya sea laborales, educativas, o sociales, ligadas a la producción y consumo, esto último nos lleva a la necesaria definición de la mercancía.

Para Karl Marx (2008), la mercancía se caracteriza por dos aspectos principales: el valor de uso y el valor de cambio. El valor de uso se refiere a las cualidades intrínsecas de la mercancía y su capacidad para satisfacer necesidades o deseos específicos. Dentro de este valor de uso, también se encuentra el trabajo abstracto humano que ha sido incorporado en la producción de la mercancía. Por otro lado, el valor de cambio se refiere a la capacidad de la mercancía para ser intercambiada por otras mercancías en el mercado. Para comprender este valor de cambio, es necesario considerar el trabajo abstracto que ha sido socialmente necesario para la producción de la mercancía, dejando de lado sus cualidades específicas. Así, el valor de cambio refleja la cantidad de trabajo abstracto contenido en la mercancía, que se manifiesta a través del proceso de intercambio. Otras características definidas por Marx (2008) respecto de la mercancía son que ésta solo puede existir cuando su fabricación y uso se lleva a cabo para otro y no solo para uno mismo, de esto se define el valor de uso social de la mercancía. Y por otro lado que esta mercancía debe ser intercambiada usando un equivalente. Si no, ésta no será mercancía.

Marx señala que el uso o el desarrollo de las mercancías funcionan bajo una condición histórica. Y aunque la definición de mercancía entre Marx (2008) y Kopytoff (1986) son muy diferentes, esta condición histórica nos acerca lo definido por Kopytoff, él asegura que la mercancía remite al aspecto cultural y procesal de cada sociedad, tomando como ejemplo la mercantilización de los sujetos en la

esclavitud, en donde dicho periodo de la historia el sujeto si podía ser confinado al concepto de mercancía, perdiendo transitoriamente su individualidad y adquirir un estatus de mercancía, para luego volver a ser resocializado e incorporado nuevamente al universo singular de las personas. Entonces esto nos lleva a otra discrepancia que el autor tiene con Marx, en cuando a la idea que la mercancía solo puede ser en la medida del intercambio y producción como bien de consumo. En este punto Kopytoff explica que se debe entender la biografía de las cosas ya que estas dependiendo del espacio o tiempo adquieren diferentes definiciones para darle sentido a lo que se entiende como mercancía, ya que son concebidas como entidades culturalmente construidas que a su vez están cargadas de significados culturalmente específicos clasificados y reclasificados en base a categorías culturalmente construidas. Finalmente, lo que diferenciaría a cada sociedad está en el intercambio y cómo se estructura en relación con el sistema social predefinido por las estructuras de poder dominantes en cada sociedad, en los factores que la impulsan o disminuyen como las ideologías predominantes, creencias, valores u formas de entender el mundo.

Tanto el tema de vida pública, las libertades el individuo, la constante inestabilidad y la mercantilización que no hace diferencia entre objeto y sujeto, nos llevan a la definición que la autora Shoshana Zuboff (2020) hace del capitalismo de vigilancia, definición y concepto que articula una reflexión de una mutación del capitalismo postindustrial, un capitalismo que nace de la globalización y del hipervínculo del hombre con la tecnología, un sistema que ha resignificado la categoría de privacidad en los datos personales, haciéndolos eje central del sistema económico actual.

Pero antes de eso debemos tener claro el concepto que engloba el medio por el cual el sujeto hace uso de las tecnologías, en el caso de esta investigación, el uso de aplicaciones móviles con acceso a internet, para ello el autor Franco Berardi (2003) describe el ciberespacio como un espacio donde interactúan la mente humana y las máquinas. Es una red que conecta la información y la comunicación de forma descentralizada. Berardi explica que el ciberespacio no es solo un lugar físico o técnico, sino un entorno donde se mezclan los procesos mentales y tecnológicos, creando una nueva forma de comunicarnos y producir. Este espacio sigue creciendo sin límites porque no depende de lo físico. Y como se dijo anteriormente un ejemplo de esto es la web, internet y todos los softwares que lo componen como en este caso las aplicaciones móviles.

Ahora volviendo a la autora Zuboff (2020) el capitalismo de vigilancia que ella propone que se ha enfocado en adquirir todo lo que se considere como experiencia humana o datos de comportamiento, de forma que todo lo que englobe nuestro comportamiento dentro de la red, personal o privado, laboral, social o intimo

es objeto de materia prima para el capitalismo de vigilancia; de esta forma nos encontramos con una hipermercantilización, pero de nuestras propias conductas. Y sí bien una cierta parte de estos datos recopilados si es usado para la mejora de servicios o productos, el resto es acumulado y reservado para uso privado de las empresas, las cuales se han encargado de entrenar a lo que se denomina inteligencia de máquinas, en su mayoría usadas para crear productos en base a la predicción del comportamiento humano, ya sea lo que se hará en el presente, o en el futuro. Estos patrones predictivos son comercializados en lo que la autora denomina el mercado de futuros conductuales. Este tipo de mercado se ha desarrollado ampliamente por la competencia que existe entre las empresas en cuanto a la venta de productos o servicios.

Finalmente nos encontramos con un mercado que ha creado inteligencias artificiales en base a la recopilación de nuestra información que son capaces de predecir nuestro comportamiento, pero a la vez también pueden moldearlo. Y en este punto el capitalismo de vigilancia llega a su punto culmine, en donde nosotros también pasamos a ser productos de la automatización.

6 Marco metodológico

a) Enfoque metodológico:

En esta investigación se usó como método la teoría crítica, sin embargo para poder definir a esta se debe partir por entender los principios del materialismo dialéctico, que según el autor (Mandel, 1998) parte de que los problemas no son representados por separado de los demás problemas, sino que este análisis busca entender las relaciones internas de estos como una totalidad integrada dentro de un sistema predominante, y en ese sistema donde es entendido el problema desde todos sus aspectos y manifestaciones.

De la misma forma este método se acerca a la realidad partiendo desde categorías abstracta del pensamiento, lo cual en primer lugar sólo representaría definiciones o una comprensión sin sentido con el entorno, por esto se debe pasar a un análisis de la realidad en su sentido concreto, lo cual podrá situar las categorías abstractas dentro de un base que sustenta al fenómeno y lo explica en su totalidad uniendo cada una de estas abstracciones Finalmente el materialismo dialéctico pone énfasis en que tanto las abstracción de los fenómenos como las categorías concretas son representaciones históricas de cada sociedad.

Entendiendo lo anterior se sitúa la teoría crítica haciendo una crítica al método marxista afirmando que se debe analizar una realidad sin separar al sujeto de esta misma, dando paso a una reflexión basada en la experiencia del mismo sujeto con su contexto histórico, destacando de este los conceptos teóricos y no teóricos que lo conforman. Por este motivo la teoría crítica destaca los aspectos más subjetivos e ideológicos que se reflejan en sus análisis sobre la dominación y manipulación de los sujetos ejemplificado en la sociedad capitalista. (Ruffini, 2017)

En esta investigación se usó este método entendiendo al usuario de aplicaciones móviles como una representación individual de su propia experiencia con la realidad y al mismo tiempo se pretendió destacar su subjetividad en la configuración de los límites de su vida pública y privada en relación con estas aplicaciones, destacando que esta configuración es un resultado del propio contexto social, político, cultural y económico propio de la sociedad capitalista moderna.

b) Estrategia metodológica

La investigación usó un enfoque cualitativo ya que en este caso se vio reflejado en una descripción y análisis de las posturas y dinámicas realizadas por los usuarios de aplicaciones móviles y cómo éstas repercuten en la configuración de su vida pública y privada. La realidad contenida en el universo de los usuarios de aplicaciones móviles se vio como un todo integrado que entrega una unidad de análisis, esto permitirá dar cuenta de la existencia o no de los límites de la vida pública y privada de los usuarios respecto del uso de aplicaciones móviles.

c) Tipo y carácter de la investigación.

El alcance de esta investigación fue no experimental ya que no se buscó encontrar las causas de por qué los usuarios definen de x forma su vida pública y privada, sino que hacer una caracterización de las acciones y posturas que poseen los usuarios de aplicaciones móviles sobre la construcción de su vida pública y privada. Por este motivo, en esta investigación se hizo uso del alcance descriptivo, que en primer lugar tomó una mirada objetiva en cuanto a las acciones realizadas por los usuarios en el uso de aplicaciones y el segundo lugar se hizo una descripción de los distintos puntos de vista de los usuarios en cuanto relación y configuración de su vida pública y privada, poniendo énfasis en cómo se vinculan, cómo se dibujan los límites y cómo se vinculan cada una de estas esferas.

El universo de esta investigación fueron todos los usuarios que usan las aplicaciones móviles. La muestra es no probabilística y se usó una porción de estos usuarios. La técnica empleada en esta muestra fue por cuota, esto quiere decir que se asignó la categoría generacional a los usuarios investigados, esto previo a la investigación. Las generaciones elegidas para esta investigación fueron: generación X (nacidos entre 1965 hasta 1980), generación Y o Millennials (nacidos entre 1981

hasta 1996) y la generación Z (nacidos en 1997 en adelante). Por otro lado, la categoría de sexo diferenciando entre hombre o mujer según sea el caso del usuario. Para poder hacer la separación de la categoría de sexo se usará a una mujer y a un hombre por cada generación.

Se usaron ambas categorías ya que, en estudios anteriores como Guadix, Cuesta y flores (2023) como también Cívico, Cuecas y Colomo (2021) donde se ha demostrado la existencia de una diferencia en puntos de vista respecto del uso de dispositivos y aplicaciones móviles basada en la generación en que el sujeto se ha desarrollado como también en su sexo.

d) técnicas e instrumentos de la investigación.

Se hizo uso de entrevistas en profundidad ya que permitió un alcance más profundo de la información recopilada, destacando un mayor acercamiento al usuario y a la configuración de sus propias categorías o pautas reguladoras de su vida cotidiana (pública y privada), respecto del uso de las aplicaciones móviles. Al emplear esta técnica se buscó hacer un recorrido por cómo y por qué el usuario usa las aplicaciones y conforma su rutina, para luego llegar a la concepción de cómo este usuario relaciona subjetivamente con el uso de las aplicaciones móviles y configurando los límites de su vida pública y privada; junto a esto se buscó relacionar esta configuración con el consentimiento en la entrega de datos personales en dichas aplicaciones.

Estas entrevistas fueron realizadas en la modalidad online, en donde se concertaba una reunión mediante Google Meet y se pidió permiso de grabar el audio de la entrevista. (por lo general las entrevistas fueron realizadas entre las 19:00 y las 22:00 ya que en ese horario las personas consideraban tener tiempo libre para los encuentros)

El primer informante usado para realizar las entrevistas en profundidad fue seleccionado a raíz de un encuentro casual con una persona quien conocía con anterioridad, la cual encajaba con los criterios requeridos; se le explicó el tema de investigación y luego se concertó la reunión. A esta persona se le consultó si conocía a otras personas que encajaran con las categorías seleccionadas (edad, sexo y uso de aplicaciones móviles) para establecer un nexo y también una recomendación para seguir consiguiendo informantes. El número de informantes que se buscó fueron 12, 6 mujeres y 6 hombres (cifra basada en el tiempo estimado de duración de recopilación de información) para esta búsqueda se estableció un tiempo aproximado de dos meses, para de esta forma seguir avanzando con la investigación.

Explicado el tiempo usado para la búsqueda de participantes, esta investigación obtuvo en la práctica 11 entrevistas. 6 mujeres y 5 hombres, el sujeto

masculino faltante se explica porque no se encontró a un sujeto de esa generación dispuesto a ser entrevistado.

El tipo de informante usado en las entrevistas en profundidad son dos, el primero es un informante clave para el análisis de la información, ya que manejaban el aspecto técnico como también su rutina en el uso de las aplicaciones móviles. Y el segundo es de tipo general y se destacan por tener un manejo general del tema de los datos personales en las aplicaciones.

También se hizo uso de fuentes secundarias, las cuales corresponden al trabajo bibliográfico y recopilación de investigaciones sobre incidencia de aplicaciones móviles en las personas, como también la influencia y alcances de la cibercultura. Además, se buscó información respecto de la postura del estado en la protección de datos y finalmente se buscó información sobre el uso y manejo de datos personales respecto de las aplicaciones

e) Plan de análisis:

La información recopilada a través de las entrevistas se organizó de modo que, para cada una de las 3 generaciones separadas por sexo, se destacarán las respuestas obtenidas del cuestionario⁸, el cual está separado en 5 ítems: perfil personal, usuario, vida pública y privada, datos personales y seguridad.

Se hizo uso de los 5 ítems: en primera se efectuó una revisión general de cada uno respecto de cada generación separada por sexo. En este punto se buscaron las categorías representativas de cada generación, para poder acercarse a la construcción de su postura frente a la vida pública y privada y junto al uso de aplicaciones móviles lo que queda de manifiesta en las tablas que se realizaron para cada generación

Posteriormente se comparó cada generación por cada ítem y sus resultados, para destacar en qué puntos hubo similitudes y en cuales hubo diferencias. También se destacaron los casos que fueron excepciones ya sea a sus pares en generación o a todas las personas dentro del estudio.

Desarrollo:

8.1 Generación X

Los diferentes puntos de vista encontrados en las personas estudiadas de la generación x, sus percepciones y su forma de relacionar la vida pública y privada se ven reflejados en los resultados de la tabla N°1. Los sujetos pertenecientes a esta generación poseen una inclinación a percibir de forma positiva al uso de

⁸ Revisar cuestionario en anexo.

aplicaciones, ya que éstas pueden traer diversos beneficios, pero al mismo tiempo lo ven con algo de desconfianza dado que se enfatiza la necesidad de usarlas con responsabilidad. “Las aplicaciones deben usarse con mucha responsabilidad, estas son muy adictivas al igual que cualquier otra droga, si no te moderas éstas te absorben” (Entrevista hombre de GX 2021)

En cuanto a los límites de su vida pública y privada todos los sujetos consideraron importante tener límites entre estos dos ámbitos, para el primero están los entornos, como trabajo, viajes y sentido del humor. Para el segundo está la familia, pareja romántica, dirección del domicilio, número de celular y problemas de salud como también emocionales. Por otro lado, identificaron fácilmente la información que prefieren mantener fuera del conocimiento de personas ajenas a su confianza. Vale destacar que la mayoría intenta o casi asegura mantener estos límites dentro del uso de aplicaciones, y solo un sujeto admitió no estar seguro si podría realmente controlar la información que las aplicaciones tienen de él.

Para los datos personales se aprecia un acuerdo entre los puntos de vista; todos los sujetos reconocen los datos personales como: La cedula de identidad, número de celular, dirección de domicilio y datos bancarios. Y al mencionarse en la entrevista la recopilación, manejo y uso de los datos por parte de las aplicaciones, se evidenció un rechazo directo a este tipo de prácticas por parte de los sujetos de la generación, demostrando incomodidad y molestia hacia su privacidad usurpada por las aplicaciones. También vale destacar que se mencionó que sus datos se deberían respetar de la misma forma que se hace en una interacción presencial, ya que no debería existir una diferencia entre cada situación. En cuanto a la opción hipotética de poder tener acceso a la información personal recopilada por las aplicaciones, esta generación expresa que consideraría importante el poder acceder a esta, como también destaca la importante de que exista esta posibilidad, ya que las personas deberían poder decidir si acceden o no, y que esta información esté disponible de todas formas.

Y finalmente frente al tema de seguridad, se evidencia, en primer lugar, que toman medidas de seguridad para cuidar su información personal como, en su mayoría trata de no usar el celular fuera de una zona que no considere segura o también, solo conectándose a redes propias. Por otro lado, se destaca que todos los sujetos comparten un riesgo en común al reconocer como un peligro el robo de información por una tercera persona, esto refiere a un delincuente o hacker. Y solo un sujeto hizo referencia a una amenaza compartida; o sea tanto como de un tercero como desde la misma aplicación, la cual podría dar mal uso a la información que posee. Además, todos los sujetos concluyeron que cuidar la información de un posible robo o inconveniente es responsabilidad de la misma persona.

Tabla N°1 Resultados generación x

Generación X					
	Perfil	Usuario	Vida Pública / Privada	Datos personales	Seguridad
Sujeto 1 Mujer	Dueña de casa, pasatiempo jardinería.	Usuaría poco frecuente de aplicaciones móviles. Destaca preocupación sobre cómo afectan negativamente a la gente.	Usuaría consciente de los límites entre su vida pú/pri. Además, intenta no trasgredir esto con las aplicaciones.	Cuida de sus datos personales como de no compartirlos en las aplicaciones. Destaca que debería respetarse al igual que en la vida real.	Cuidar la información es responsabilidad de uno mismo. Por eso resguarda su información, pero reconoce un peligro en una tercera persona, y no en la aplicación.
Sujeto 1 Hombre	Mecánico, pasatiempo Leer y cultivar la tierra.	Usuario frecuente de aplicaciones móviles, considera que son positivas, pero deben usarse con responsabilidad.	Usuario consciente de los límites entre su vida pú/pri los cuales intentan respetar siempre, pero asegura no poder cumplir esto en las aplicaciones móviles o la web.	Cuida de sus datos personales como de no compartirlos en las aplicaciones. Destaca que al pedir esta información se violenta la privacidad.	Toma la única medida de cuidarse de compartir su intimidad en las aplicaciones. Destaca un peligro para su información desde la aplicación como de una tercera persona. También considera que cuidar la información es responsabilidad de uno mismo.
Sujeto 2 Mujer	Vendedora, pasatiempo jugar con el celular y cuidar plantas.	Usuaría frecuente de aplicaciones móviles, las considera positivas, facilitan la comunicación y entretienen.	Usuaría consciente de los límites entre su vida pú/pri. Además, intenta no trasgredir esto en las aplicaciones móviles.	Cuida de sus datos personales como de no compartirlos, se siente incómoda al saber que podrían estar observando o recopilando su información personal.	Cuidar la información es responsabilidad de uno mismo. Por eso resguarda su información. Reconoce un peligro para su información en una tercera persona. Y no en la aplicación.

8.2 Generación Y

Los resultados de las entrevistas de la generación Y se ven resumidos en la tabla N°2. Para los sujetos de esta generación se puede constatar una mayoritaria inclinación a ser usuario activo de aplicaciones móviles como también verlas como una herramienta positiva. También se destaca una predisposición más baja a ver con cautela el uso de aplicaciones móviles, ya que, si bien existe un sentimiento de desconfianza, el sujeto no se limita en el uso de estas.

En cuanto a la delimitación entre su vida pública y privada, la primera al igual que la generación X está definida con instancias más sociales, como viajes o encuentros con amigos. Y en cuanto a la vida privada se encuentran la familia, pareja, número de celular y dirección de domicilio. La diferencia que se destaca aquí es que se enfatizó que la información laboral si la consideraban privada. Estas delimitaciones empleadas en las aplicaciones móviles se ven presentes en un interés por mantenerlas. Por ejemplo, no compartir información de carácter personal en Redes Sociales.

Lo que sucede en el apartado de datos personales es bastante llamativo, ya que todos los sujetos demostraron identificar lo que consideran como dato personal al igual que la generación X, pero a diferencia de esta, la generación Y presenta una tendencia hacia la idea de que no se puede regular realmente la obtención de datos personales de los usuarios por parte de las aplicaciones, y lo más interesante aun es destacar que esto no parece ser un problema sino más bien una situación que se debería ver desde la oportunidad de tener acceso a dicha aplicación y sólo disfrutarla a través de un intercambio. En cuanto al caso hipotético de poder acceder o conocer la información recopilada tenemos que en todos los casos se consideraría importante este acceso, pero con la idea que sea legible y resumido, ya que esto influiría mucho en su interés en revisar dicha información.

Para el apartado de seguridad también se destacan similitudes entre la generación X e Y ya que la segunda también concuerda que mantener su información o datos personales seguros es responsabilidad de la misma persona, y la aplicación o dueño de la aplicación no tendría por qué incentivar el cuidado de esa información. Por otro lado, se destaca una marcada postura hacia no tomar ninguna medida de seguridad, más que sólo no manejar información íntima en las aplicaciones como puede ser fotos y números de contacto. Finalmente, el reconocer una amenaza respecto de sus datos personales en la generación Y, la opinión se encuentra dividida, ya que los 2 sujetos consideraron que tanto las aplicaciones como terceras personas podrían hacer mal uso de nuestra información como también los otros 2 consideran que una amenaza real solo podría venir desde una tercera persona.

Tabla N°2 presentación de resultados generación Y

	Generación Y				
	Perfil	Usuario	Vida Pública / Privada	Datos personales	Seguridad
Sujeto 1 Mujer	Profesora de Matemáticas, pasatiempos jugar online y leer.	Usuario activo de aplicaciones móviles, las considera positivas, pero al mismo tiempo es cauteloso de cómo la usa.	Límites entre lo público/privado definidos e intenta mantenerlos en el uso de aplicaciones móviles.	Cuida de sus datos personales. Intenta estar alerta para ver si pueden transgredirlos su privacidad.	Toma medidas de seguridad para resguardar su información, destaca que es responsabilidad de cada uno y reconoce un peligro sólo en una tercera persona.
Sujeto 2 Mujer	Guardia de seguridad, pasatiempos pintar y hacer música.	Usuario poco frecuente, solo la usa como entretenimiento, lo ve como un distractor.	Límites entre lo público/privado definidos e intenta mantenerlo así dentro de las aplicaciones móviles.	Está consciente de sus datos personales, pero advierte que las aplicaciones los tienen de todas formas.	No toma medidas de seguridad para su información, destacando que es casi imposible lograrlo, reconoce una amenaza en la aplicación y una tercera persona. además, cada uno debería cuidar su información.
Sujeto 1 Hombre	Ingeniero Comercial, pasatiempos juega online y aprender cosas nuevas.	Usuario activo de aplicaciones y las ve como algo positivo.	Límites entre lo público/privado definidos e intenta mantenerlo así en las aplicaciones móviles.	Consciente de sus datos personales, pero asegura que la aplicación obtendrá el dato, aunque uno se niegue.	Dice que la seguridad es de cada uno, no toma medidas de seguridad y además reconoce una amenaza en una tercera persona y en la misma aplicación.
Sujeto 2 Hombre	Diseñador Gráfico, pasatiempos dibujar y RRSS.	Usuario activo de las aplicaciones móviles y no le causan desconfianza.	Límites entre lo público/privado definidos e intenta mantenerlo así en las aplicaciones móviles.	Consciente de sus datos personales, pero asegura que la aplicación obtendrá el dato, aunque uno se niegue.	No toma medidas de seguridad, y solo reconoce una amenaza de terceros, no en la aplicación. Además, es responsabilidad de cada uno cuidar su información.

Generación Z

Al igual que en las generaciones anteriores, los resultados encontrados fueron resumidos en la tabla N° 3. Se puede observar que la generación Z destaca que el perfil de sus usuarios es abiertamente activa en el uso de aplicaciones móviles, sumado a esto y al igual que la generación X e Y, ven a las aplicaciones de una forma muy positiva, pero se diferencian en que la generación Z incluye el uso de aplicaciones en todos los aspectos de su vida cotidiana que le son posibles, lo cual puede ser muy similar a la generación Y, pero la generación Z demostró abiertamente una dependencia a estos atajos que generan las aplicaciones, generando casi una especie de bloqueo cuando no pueden realizar una tarea sin la ayuda de aplicaciones. Además, si bien se expresó una especie de cuidado o precaución al usarlas, esto solo se queda en un tema superfluo, ya que no es un impedimento para descargar y usar todo tipo de servicios ofrecidos por aplicaciones móviles.

En cuanto a la definición de vida pública y privada de las personas, ambas situaciones están bien diferenciadas, la primera es relacionada con elementos circunstanciales, como viajes, salir con amigos, practicar algún deporte o pasatiempos. Y la segunda está definida por los elementos más comprometedores, como eventos negativos, enfermedades, conflictos familiares etc. Cuando se trasladan estas definiciones hacia la navegación en las aplicaciones móviles, al igual que la generación Y, dice que intentan mantenerlos límites de estas, en las “redes sociales.”

En lo que se refiere a los datos personales los sujetos de la generación Z reconocen fácilmente cuáles son sus datos personales al igual que las generaciones X-Y, pero sucede algo muy similar a la generación Y, ya que se reconoce una imposibilidad de controlar la información o datos personales que recopilan las aplicaciones, y si bien puede ser riesgoso, no parece influir en su toma de decisiones. Vale destacar que en esta generación no se expresa la idea de un intercambio, es más bien visto como un hecho casi natural. En cuanto a la idea hipotética de poder acceder a la información recopilada por las aplicaciones y saber qué se hace con ella esta generación presenta un poco más de desinterés a la existencia de esta opción, asegurando en algunos casos que, aunque esté disponible no la usaría.

En cuanto a la seguridad de los datos o información personales, la generación Z recurre a medidas de seguridad como: tener bloqueo de anuncios o claves complejas. En la realización de estas acciones dicen que, si bien podría existir una recopilación excesiva de información, las consecuencias casi en su totalidad son beneficiosas. Lo que nos deja el reconocimiento de una amenaza solo de terceros a un mal uso de su información. Finalmente, esta generación asegura que el resguardo de la información es responsabilidad de las personas de forma exclusiva.

Tabla N°3 resultados de la generación Z

	Generación Z				
	Perfil	Usuario	Vida Pública/ Privada	Datos personales	Seguridad
Sujeto 1 Mujer	Estudiante de Ing. Comercial, pasa tiempo cocinar y jugar en el computador.	Usuario activo de aplicaciones móviles, las considera muy útiles, y las usa para todo lo que necesita.	Reconoce algunos límites entre lo pú/pri pero en el uso de aplicaciones dice no tener problema en compartir su información.	Consciente de sus datos personales, pero no tiene problema en la recopilación de información.	No toma medidas de seguridad, dice que es responsabilidad de cada uno, y no destaca un peligro directo.
Sujeto 2 Mujer	Estudiante de Pedagogía en educación Básica. pasatiempos, salir con amigos y redes sociales.	Usuaría activa de aplicaciones móviles, las considera indispensables para su vida diaria.	Reconoce límites claros entre su vida pú/pri e intenta mantenerlos en el uso de aplicaciones móviles.	Consiente de sus datos personales, pero en el uso de aplicaciones móviles no presenta problemas en entregarlos según que tanto desee esas aplicaciones.	Toma algunas medidas de seguridad, reconoce un peligro en una tercera persona y además asegura que la responsabilidad de cuidar la información es propia.
Sujeto 1 Hombre	Estudiante Ing. Civil Mecánica, pasatiempos salir con amigos y jugar en el computador.	Usuario activo de aplicaciones móviles, las considera útiles, pero al mismo tiempo considera un riesgo al exponerse demasiado.	Límites entre lo pú/pri definidos e intenta mantenerlo así dentro de las aplicaciones móviles.	Consciente de sus datos personales, no tiene mayor problema en entregarlos, en las aplicaciones, pero sí reconoce un peligro en que esa información se guarde.	Sí toma medias de seguridad, dice que resguardar la información es responsabilidad de la persona y la aplicación, y reconoce un peligro en tercera persona y la misma aplicación.
Sujeto 2 Hombre	Estudiante de Derecho, pasatiempos hacer deporte, jugar en el computador y salir con amigos.	Usuario activo de aplicaciones móviles, las considera muy útiles y parte de su vida diaria.	Límites entre lo pú/pri definidos e intenta mantenerlo así dentro de las aplicaciones móviles.	Consiente de sus datos personales, los entrega en las aplicaciones, pero considera que algunos son excesivos.	Toma medidas de seguridad, dice que es responsabilidad de la persona mantener su información segura y reconoce un peligro en una tercera persona y en la aplicación.

Como se puede observar en los resultados de las tablas de cada generación existen puntos en donde se concuerda y en otros no, lo cual no se condiciona necesariamente por cada generación, esto quiere decir que dentro de cada generación existen diferentes posturas respecto del uso de aplicaciones.

Para los sujetos entrevistados en cada generación, respecto de la pregunta: ¿Considera que puede controlar los límites de su vida pública y privada en las aplicaciones móviles?⁹ Todos respondieron que sí, y el por qué era en base a que ellos ponían los límites de que deseaban o no compartir a través de las aplicaciones móviles. Además, esta idea era apoyada diciendo que no manejaban información delicada o comprometedor dentro del celular o en las aplicaciones, lo cual vendría a justificar un posible olvido de resguardar la información compartida en las aplicaciones.

Lo anterior se relaciona directamente con una percepción diferenciada de lo que consideran como parte de su vida privada y lo que consideran como dato personal. La primera es considerada como el espacio de nuestra intimidad, o núcleo más personal de individuos a los cuales les compartimos nuestras inquietudes, problemas o alegrías. En este apartado entra la familia, la pareja, los amigos, como también los problemas familiares y de salud. Y cuando se trata de trasgredir este espacio los sujetos son reticentes a compartir dicha información. En cambio, cuando se habla de datos personales los cuales reconocen como su nombre completo, Rut, número de celular o datos financieros; si bien los consideran dentro de su vida privada no parecen ser tan reticentes al compartir dicha información en las aplicaciones móviles. Entonces cuando se reitera la pregunta ¿Considera que puede controlar los límites de su vida pública y privada en las aplicaciones móviles? Y los sujetos dicen que sí, se refieren a que intentan mantener su vida privada al margen de las aplicaciones, no así con sus datos personales, los cuales no suelen considerarlos relevantes, o que a fin de cuentas no se sienten en riesgo al entregar esta información a las aplicaciones.

Entender esta diferencia que se hace entre la vida privada y los datos personales nos lleva a otro aspecto que está relacionado con la información de los sujetos. Esta es la seguridad, y de ésta se destacó que la mayoría sí reconoce un peligro para su información dentro de la aplicación, pero al mismo tiempo declaran que no es mucho lo que pueden hacer al respecto, así que solo siguen usando las aplicaciones, pero estas personas también reconocen un peligro hacia una tercera persona, fuera de la aplicación que podría robar su información. Al peligro que genera esta tercera persona efectivamente se le intenta combatir, ya sea usando

⁹ Revisar anexo: Pauta de preguntas.

claves más complejas o usando el celular solo con redes conocidas. De la misma forma es importante señalar que el resto de persona si bien no reconoce peligros dentro de la aplicación, sí reconoce que puede ser peligroso la presencia de un tercero. Entonces respecto de la seguridad de los datos siempre está presente una incomodidad implícita dentro del uso de aplicaciones que sólo a veces se hace presente pero mientras no suceda nada aparentemente extraño no despierta una alerta. Un ejemplo de esto es: “Yo consideraba que mi información estaba segura, pero luego lo empecé a dudar cuando compañías extrañas a las que yo sé que no tienen mi información me comenzaron a mandar mucha publicidad, y esta publicidad estaba en muchas de las aplicaciones que uso normalmente.”

Junto con lo anterior es interesante ver como una amplia mayoría de los sujetos entrevistados sin hacer diferencia de generación concordaron que mantener a salvo los datos personales dentro de las aplicaciones móviles es una responsabilidad exclusiva de las personas/usuarios. Esto nos acerca mucho a como las personas construyen su percepción de su vida privada en las aplicaciones, ya que al verlo de esa forma es casi como si liberara a las mismas de cualquier responsabilidad en el uso (o mal uso) de su información, teniendo como único culpable al mismo usuario. Solo uno de los sujetos entrevistados de la generación Y mencionó que se debería incluir una mejor legislación de lo que las aplicaciones o sitios web puedan obtener de la información de las personas. Lo cual quizá nos da una idea de por qué la protección de los datos personales en la red o lo que se conoce como el derecho al olvido (poder borrar información de la red) en Chile está tan poco desarrollada en cuanto a normas de protección o de crear iniciativas para promover el cuidado de la información personal de las personas en la navegación y uso de aplicaciones.

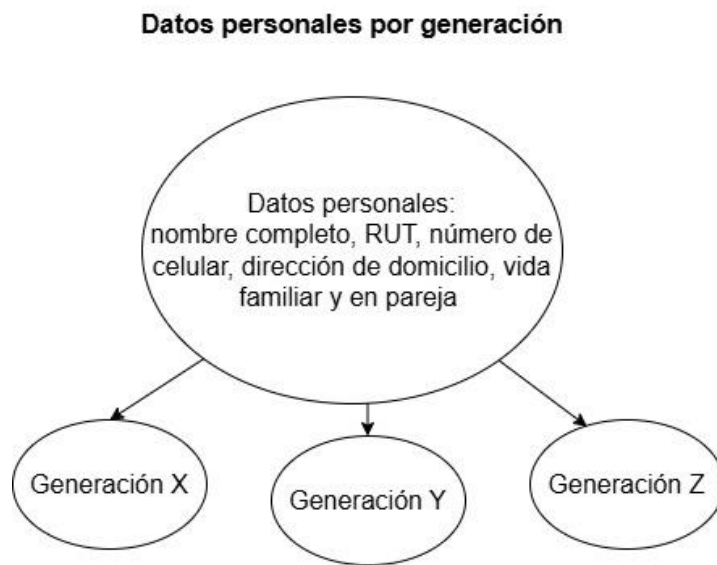
Finalmente vale destacar que en cuanto a los datos personales todos los sujetos respondieron positivamente a la pregunta ¿Ha considerado negarse a entregar sus datos personales o estadísticos en el uso de las aplicaciones? Asegurando que sí se han negado alguna vez a dar algún dato personal específico como acceso a la cámara o GPS del celular, sin embargo, explican que esto fue en una aplicación ocasional y sin influir en las que usan a diario. Para estas últimas incluso se observó que la mayoría de los sujetos reconoce la importancia de leer los términos y condiciones de las aplicaciones, pero en la práctica no lo hace, sino que solo la descarga e instala, dando aceptar a todos los requerimientos.

El ser usuario en las generaciones X-Y-Z

Cuando vemos de forma general a los integrantes de cada generación y las definiciones de sus posturas, inquietudes, intereses y actividades como usuarios de aplicaciones móviles nos encontramos con 4 elementos que pueden definir esta dimensión.

1. Enfoque de predisposición a si se sienten positivos o negativos al uso de aplicaciones. Y en este caso tenemos una respuesta unánime por parte de las generaciones X-Y-Z a considerar de forma positiva el uso de aplicaciones móviles. (véase diagrama 1)

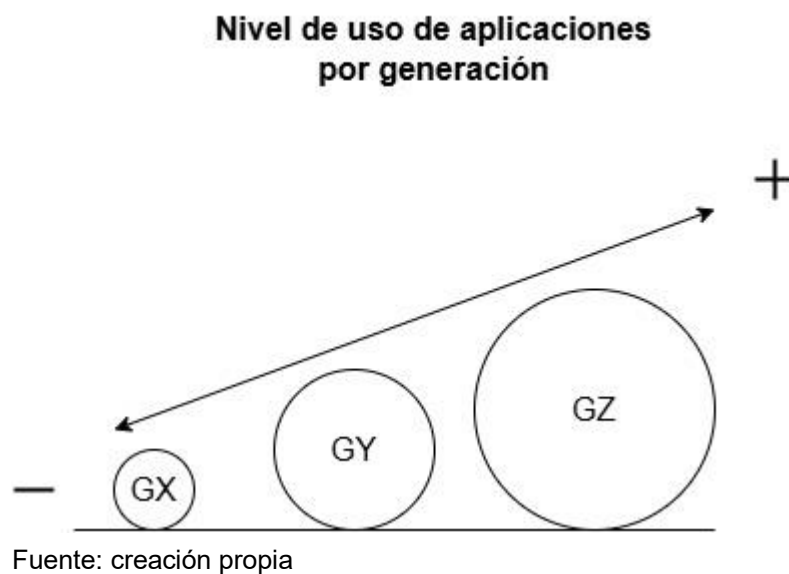
Diagrama N°1 Datos personales por generación



Fuente: Creación propia

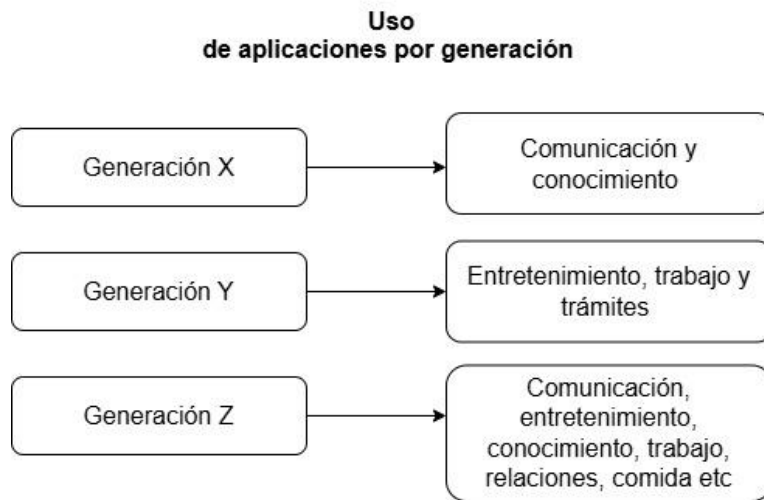
2. Nivel de uso de aplicaciones, para este punto tenemos que existe un aumento de uso de aplicaciones por nivel etario. Esto quiere decir que desde la G-X que se considera usuario ocasional, pasamos a la G-Y que se considera usuario frecuente y hasta llegar a la G-Z que se considera usuario dependiente. (véase diagrama 2)

Diagrama N°2 Nivel de uso de aplicaciones por generación



3. Enfoque de uso de aplicaciones, para este punto tenemos un aumento de los diferentes usos que se le da a las aplicaciones por nivel etario. La G-X destaca por sobre todo el acceso a una comunicación más rápida y acceso al conocimiento. Para la G-Y tenemos que destacan a las aplicaciones como una herramienta de uso diario para diferentes ámbitos como trabajo, entretenimiento y tramites. Y finalmente para la G-Z destaca que usa las aplicaciones móviles para todo dentro de su vida diaria expresando abiertamente una dependencia a las facilidades que ofrecen. (véase diagrama 3)

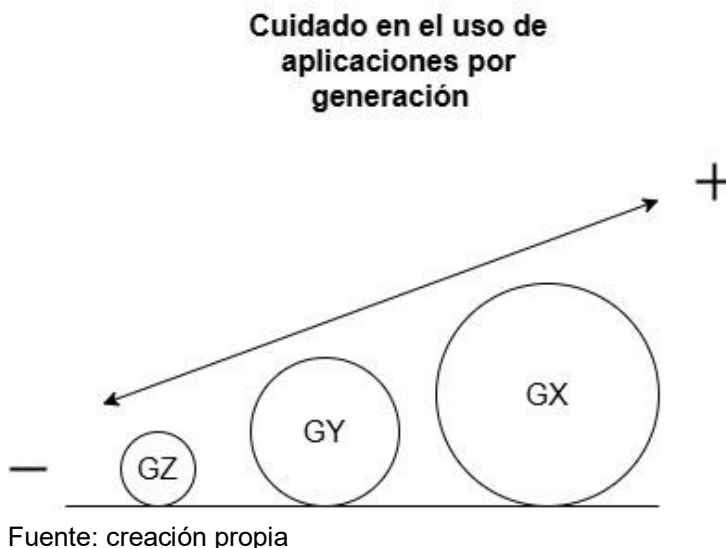
Diagrama N°3 Uso de aplicaciones por generación



Fuente: Creación propia

4. Preocupación en el uso de aplicaciones móviles, para este punto una disminución por nivel etario. Para la G-X tenemos una clara postura a controlar su uso de aplicaciones móviles, el tiempo que gastan en ellas y la información que entregan a éstas. Para la G-Y tenemos que, si bien existe una postura a tratar con cierta cautela el uso de aplicaciones, estos reconocen que las aplicaciones forman parte importante de su vida. Y para la G-Z tenemos que la cautela casi no está presente, y que el uso y manejo de aplicaciones está prácticamente naturalizado (véase diagrama 4)

Diagrama N°4 Cuidado en el uso de aplicaciones por generación



Se puede destacar que la G-X es la menos similar entre las 3 generaciones, siendo la G-Y y G-Z bastante similares en varios aspectos dentro de su postura en el uso de aplicaciones y en como adoptan éstas a su vida diaria creando activamente un entorno facilitado y mediado por las mismas.

La vida pública y privada en las generaciones X-Y-Z

Definir lo que cada generación considera como su vida pública y privada nos lleva a recoger los elementos centrales que cada sujeto por generación considera como parte de cada ámbito de su vida tanto pública como privada, el primero, y frene a esto el énfasis que hace cada generación para mantener cada ámbito separado del otro. (Véase tabla N°4) Posteriormente tenemos la postura que los sujetos por generación toman al traspasar los elementos anteriores de su vida pública/privada hacia el uso de aplicaciones móviles o entorno “virtual” (véase tabla N°5)

La generación X considera muy importante los límites entre la vida pública y privada, presentando con mucha facilidad los elementos que componen ambos espacios en sus vidas y de la misma forma intenta mantener estos límites dentro del uso de aplicaciones móviles. Para esta generación no existe diferencia aparente con lo que consideran su vida pública o privada tanto en lo físico cómo en el uso de aplicaciones

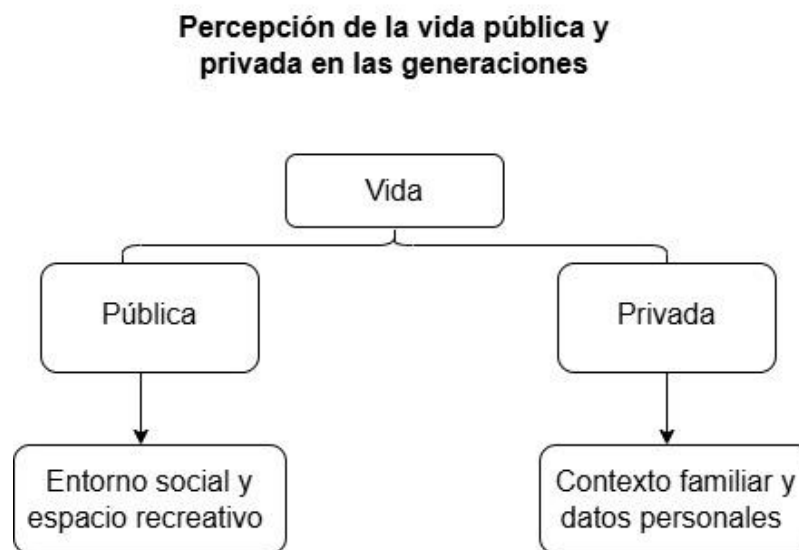
La generación Y no enfatiza tanto en la importancia de los límites entre la vida pública y privada, pero al igual que la G-X posee una idea clara de lo que

componen ambos espacios. En cuanto a trasladar estas separaciones a la instancia del uso de aplicaciones móviles, esta destaca que su mayor prioridad es mantener sus límites públicos/privado en las RR. SS más que en cualquier otra aplicación.

La generación Z posee una postura más holgada, hace una diferencia entre los elementos que compone tanto su vida pública como privada, pero, estos pueden ser relativos. Y cuando esta postura se traslada al uso de aplicaciones móviles intenta mantener los límites antes señalados, y, al igual que la G-Y, esto se ve reflejado mayoritariamente en el uso de RR.SS.

Como podemos ver en la tabla N°4, cada generación tiene esta transición entre lo que consideran parte de su vida pública y privada primero, compuesta por elementos y relaciones presenciales, el primero como lugares y encuentros en espacios libres donde se comparte con amigos y, el segundo, como un núcleo de relaciones que al igual que la anterior se sustentan en la comunicación y el compartir más íntimo. (véase diagrama 5) Vale destacar que los datos personales están presentes en el segundo grupo, siendo estos la excepción a no ser una relación con un cercano, sino más bien un elemento netamente personal de cada sujeto. También podemos observar que a medida que avanza la generación su importancia por mantener los límites entre lo público y privado va decayendo.

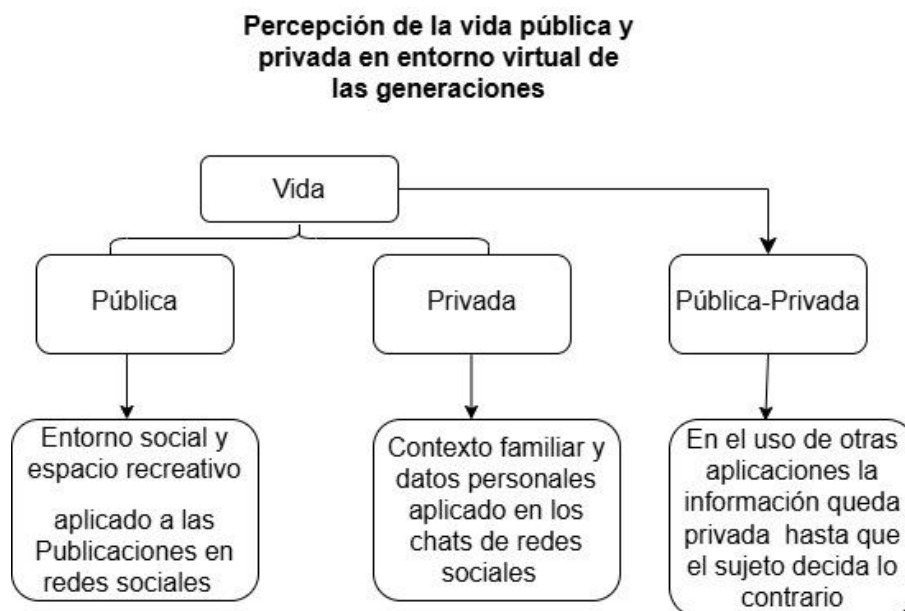
Diagrama N°5 Percepción de lo público y privado en las generaciones



Fuente: Creación propia

Cuando pasamos a la tabla N°5 podemos ver como los sujetos hacen una segunda transición a lo que consideran un espacio semejante al físico, esto para organizar su vida pública y privada dentro de las aplicaciones, esto lo podemos entender dado que su énfasis mayoritario está en imitar su comportamiento físico, ya sea actitudes distendidas como publicar fotos y comentarios o también mantener límites más íntimos como hablar de ciertos temas sólo por chat. Entendiendo que estos comportamientos sólo están asociadas a sus redes sociales, y no al resto de las aplicaciones móviles. Es por esto que la tabla N°5 la vida pública y privada en lo virtual tiene una separación en dos espacios, teniendo en primer lugar las redes sociales y en segundo el resto de las aplicaciones, frente a esto podemos ver que está dividido en tres secciones, las dos primeras para dividir sus interacciones públicas y privadas en las redes sociales, y la última división compuesta por sus interacciones con otras aplicaciones móviles, caracterizadas por no tener dinámicas con otros sujetos, sino más bien una en donde sólo el usuario interactúa con la misma aplicación. En esta última el sujeto queda expuesto a las diferentes posiciones que entregan las diversas aplicaciones móviles que no son redes sociales; aquí, en primer, lugar se dice que son parte de su vida privada ya que no hay interacción con otras personas, y, en el caso que lo haya, es donde el sujeto debe especificar en su perfil que su información no sea pública. En este caso se puede decir que queda pública hasta que el sujeto decida modificarlo; y así decidir si es parte de su vida pública o privada. (véase diagrama 6)

Diagrama N°6 Percepción de la vida pub-pri en entorno virtual



Fuente: Creación propia

Aquí lo llamativo es que el sujeto dice que su información es privada o no si es lo modifica, pero en lo concreto él se refiere a que es privada en el sentido de que lo pueda o no ver otra persona igual a él, lo cual no contempla a la aplicación como otro del cual deba ocultar su información, pero esto no quiere decir que el sujeto mantenga una relación íntima con dicha aplicación y mucho menos con quien está detrás de la aplicación, pero solamente no es algo que por ahora no ve con desconfianza y que no necesitará ocultar su información de la aplicación misma desapegándose de su información, como si implícitamente las traspasara al plano de lo público.

Entonces, para entender la vida pública y privada en lo virtual debemos tener claro que las redes sociales son una homologación de la vida pública y privada física, en la cual sólo se perciben y asocian sus acciones y comportamientos con “otras” personas y no su dinámica con la aplicación en sí. La cual tiene la facultad de tomar los datos personales, interacciones públicas, fotos y videos que comparten con otras personas en sus perfiles, y al mismo tiempo interacciones privadas como por ejemplo los chats. En éstos, los sujetos comparten y detallan información a través de los chats de las redes sociales, en éstos los temas, opiniones y contenido compartido entre los sujetos no posee ningún filtro, haciendo de los chats un espacio diferente de intercambio de información, uno espacio muy personal. Ahora bien, se podría decir que en nuestra vida privada fuera de la navegación también existen filtros o niveles en los que vamos acortando nuestra lista de confianza y podemos abordar ciertos temas y compartir ciertos contenidos con sujetos determinados, pero a diferencia de los encuentros presenciales, en la navegación en redes sociales toda la información compartida tanto públicamente como también en los chats queda almacenada bajo la política de privacidad de la aplicación

Esta dinámica genera un espacio muy singular, se produce una especie de *burbuja* en donde queda atrapada la omnipresencia de la red social y que el sujeto no la cuestiona dentro de sus interacciones tanto públicas como privadas, como tampoco parece molestarle lo invasivo que puede llegar a ser que la red social puede recopilar información respecto de sus acciones, ni mucho menos la inclinación moral en el uso de dicha información por la red social.

Pero cuando los sujetos usan otras aplicaciones en las cuales no hay interacciones con otras personas de forma directa, la percepción de éste cambia, encontrándonos con una tercera transición, la cual consiste en que el sujeto asocia el uso de este tipo de aplicaciones como algo que plenamente puede controlar, entendiendo que todo es privado hasta que él decide lo contrario. Pero, de todas formas, el sujeto al hacer uso de la aplicación está compartiendo sus datos personales (que son parte de su vida privada), esta vez no con otra persona sino

con la aplicación misma, lo cual deja a la aplicación en un plano totalmente diferente, ya que el sujeto no contempla a la aplicación como “alguien” o “algo” negativo o un ente acumulador maliciosos de información a quien conscientemente le comparte su información personal porque no le importa lo que haga con ella. Sino más bien es visto como un lector de información para beneficio propio.

De cierta forma el sujeto ni siquiera asocia a la aplicación como un algo, es más bien como una especie de atajo del cual casi no se desconfía, porque ésta hace lo que le pidas, sin intermediarios, sin interacción, sin contratos aparentes, por lo tanto el sujeto tiende a desconfiar mucho menos, casi como si el único detonante de su desconfianza o preocupación fuera cuando su información pueda ser vista por otra persona (dando sentido a que sí existan límites públicos y privados en sus redes sociales) y no así cuando entrega su información personal a la aplicación “inanimada” la cual está de más decir que efectivamente está manejada por una empresa en la cual trabajan personas que sí hacen uso de esa información.

Tabla N°4 descripción de vida pub-pri en entorno físico

	ENTORNO FÍSICO	
	VIDA PÚBLICA	VIDA PRIVADA
<p>Generación X Considera muy importante mantener estos límites</p>	<p>Entorno social / Espacio recreativo Espacios públicos como la calle y los parques, restaurantes etc. también los encuentros con amigos en estos mismos espacios, y compartir su sentido del humor.</p>	<p>Contexto familiar / Datos personales Grupo familiar directo, como padres e hijos. La vida matrimonial o en pareja. También los problemas familiares o problemas de salud. Por último, también los datos personales como número de teléfono y dirección de domicilio.</p>
<p>Generación Y No considera tan relevante transgredir estos límites</p>	<p>Entorno social / Espacio recreativo</p>	<p>Contexto familiar / Datos personales y Laborales como dirección de su trabajo o su sueldo.</p>
<p>Generación Z Considera estos límites de manera más superflua</p>	<p>Entorno social / Espacio recreativo</p>	<p>Contexto familiar / Datos personales</p>

Tabla N°5 Descripción de vida pub-pri en entorno virtual

	ENTORNO VIRTUAL		
	REDES SOCIALES		OTRAS APLICACIONES
	VIDA PÚBLICA	VIDA PRIVADA	VIDA PRIVADA
Generación X	PUBLICACIONES como fotos de viajes o compartir con amigos	CHATEAR Chats con amigos y familia en torno a temas diversos	Uso de la aplicación
Generación Y	PUBLICACIONES	CHATEAR	Uso de la aplicación
Generación Z	PUBLICACIONES	CHATEAR	Uso de la aplicación

Los datos personales en las generaciones X-Y-Z

El definir los elementos que componen la idea de datos personales, de cada generación estudiada en esta investigación, se compone de dos puntos centrales, en primer lugar, tenemos una lista de elementos que los sujetos identifican como datos personales, (véase tabla 6) Y en segundo lugar tenemos su perspectiva en cuanto a la recopilación de datos personales por parte de las aplicaciones (véase tabla 7)

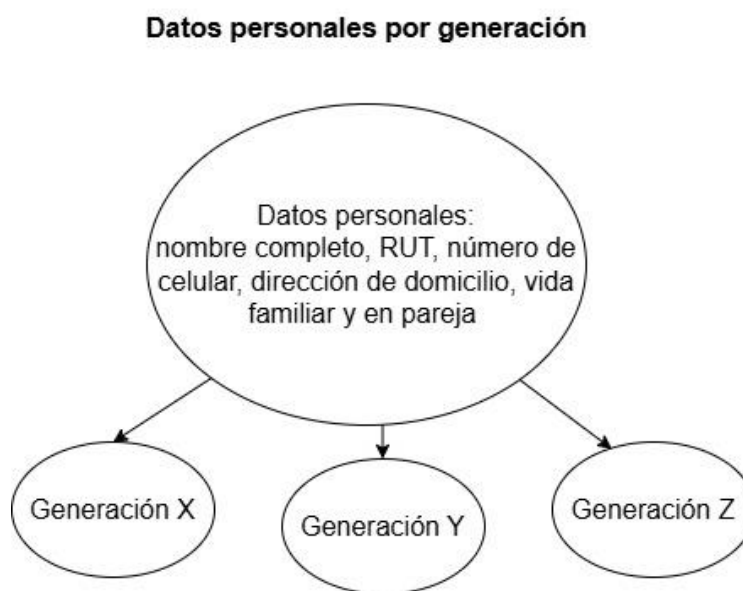
La generación X en esta categoría considera como elementos que componen su vida privada: el nombre completo, RUT, celular, dirección de domicilio entre otros. Y en cuanto a la recopilación de información por parte de las aplicaciones, rechaza la idea por completo. En este punto es interesante destacar que los sujetos de la G-X constantemente hacen referencia a que el respeto a sus datos personales debería mantenerse como en la vida real.

La generación Y reconoce como sus datos los mismos elementos que la generación X. Sin embargo, la generación Y a diferencia de la anterior admite que la recopilación de información personales por parte de las aplicaciones no se puede regular. Pero esto se ve como una relación de intercambio entre el mismo usuario y el poder tener acceso al uso de dicha aplicación. En este punto se destaca el sentido que el sujeto le da a este intercambio, ya que tenemos por un lado el reconocimiento de una especie de transacción simbólica, entre lo que quiero y el precio que esta tiene, que en este caso es el despojo de su información personal.

La generación Z reconoce como datos personales los mismos elementos que la generación X y que la generación Y. En cuanto a su postura de la recopilación de información por parte de las aplicaciones tenemos que al igual que la generación Y, reconoce que la regulación de esta práctica es prácticamente imposible. Pero a diferencia de la generación Y, esta generación no considera que exista un intercambio dentro de la recopilación de información y el acceso a la aplicación. Sino más bien es como una situación casi natural. Por este motivo podemos destacar que en este caso la generación Z presente un desapego muy similar al de la generación Y, pero en esta generación no se mantiene la idea de intercambio con dicha aplicación sino la aceptación del derecho de la aplicación a tomar esta información personal.

Como podemos ver entre las generaciones X-Y-Z existe un acuerdo unánime entre reconocer lo que componen los datos personales, (véase diagrama N°7) pero en cuanto a su punto de vista en la recopilación de datos personales por parte de las aplicaciones tenemos una inclinación hacia la idea de permisividad de los sujetos hacia estas prácticas.

Diagrama N°7 Datos personales por generación

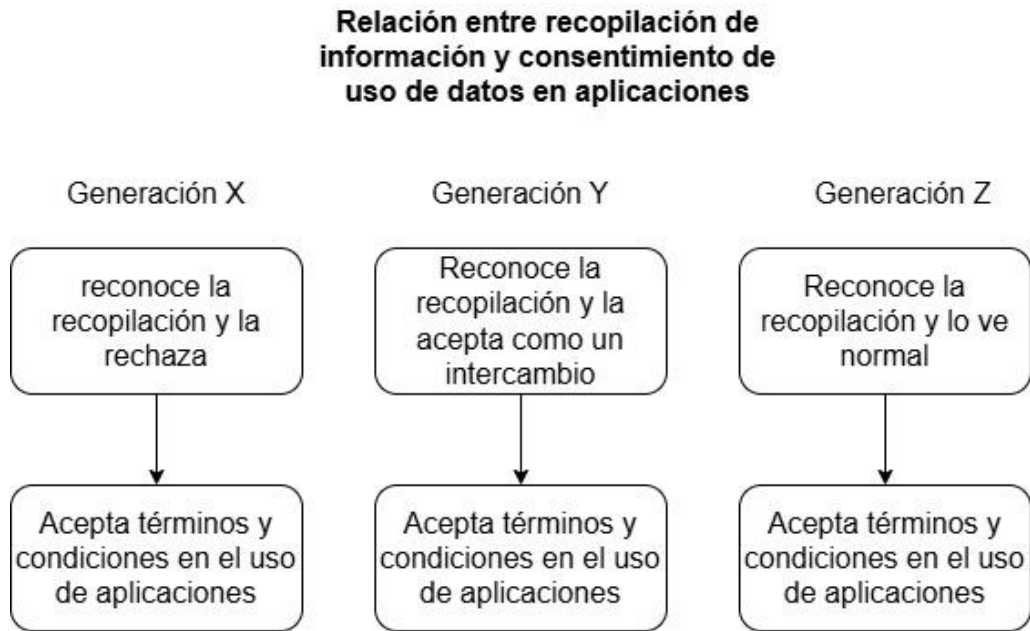


Fuente: Creación propia

Para entender esta última idea de permisividad podemos observar la tabla N°7 de percepción de datos personales y recopilación de información, en este podemos entender en primer lugar que cada una de las generaciones reconoce un mismo dato personal, pero estas mismas generaciones poseen una percepción muy diferente al respecto de la recopilación de información por parte de las aplicaciones. Como se puede observar en el diagrama, tenemos conceptos como el respeto, el intercambio y el desapego. Todas posturas que responden a cómo cada generación le da sentido a la dinámica generada en el subuso de la aplicación.

Ahora, la permisividad está presente en el hecho de que, aunque cada generación le dé sentido de una forma diferente a la dinámica de recopilación de información, existe una transición desde la G-X hasta la G-Z en donde el sujeto se desvincula de sus datos personales (véase diagrama 8). Entendiendo esto, no como un no reconocimiento de estos como información personal, sino en el desvanecimiento de la necesidad de mantenerlos en privado mientras usan aplicaciones móviles. Lo cual se refleja en cada generación mencionada acepta los términos y condiciones de uso de la mayoría de las aplicaciones móviles.

Diagrama N°8 Relación entre recopilación y consentimiento



Fuente: creación propia

Tabla N°6 descripción de datos personales por generación

	Datos personales
Generación X	nombre completo, RUT, celular, dirección de domicilio, vida familiar y en pareja.
Generación Y	nombre completo, RUT, celular, dirección de domicilio, información laboral, vida familiar y en pareja.
Generación Z	nombre completo, RUT, celular, dirección de domicilio, vida familiar y en pareja.

Tabla N°7 percepción de datos personales y recopilación de información

	Percepción sobre la recopilación de información
Generación X	Considera que sus datos personales deben ser tratados con el mismo respeto que se les da en persona
Generación Y	Considera que sus datos personales son un intercambio equivalente por el uso de app y redes sociales
Generación Z	Considera irrelevante la recopilación de sus datos personales

La seguridad en las generaciones X-Y-Z

Esta categoría se define en dos elementos centrales, por un lado, tenemos la concepción de vulnerabilidad de su seguridad/información/datos personales ejemplificado en la tabla N°8, y por el otro, tenemos hacia quien va dirigido esta preocupación de su vulnerabilidad. Esta se puede ver ejemplificada tanto en una tercera persona como delincuentes, enemigos y hackers. Pero también existe la ejemplificación a través de la misma aplicación vista con intención maliciosa. (Véase tabla 9)

La generación X: tiene un reconocimiento de su vulnerabilidad a través de una tercera persona. Ésta se ve ejemplificada por un delincuente que pudiera robar su información de manera física, como por medio del robo de su celular, para así acceder a lo que este contiene. También reconoce vulnerabilidad a través de las aplicaciones, pero mayoritariamente personificadas en un “hacker”; finalmente esta generación tiende a desconfiar mucho menos del uso o recopilación de información personal por parte de las aplicaciones, pero esto no quiere decir que no lo haga, sólo que en menor medida que en los anteriores casos.

La generación Y: tiene un reconocimiento de vulnerabilidad de su seguridad hacia una tercera persona de la misma forma que lo hace la generación X, ejemplificado en un delincuente como también en un hacker, pero esta generación agrega un tercer ejemplo dentro de esta tercera persona, la idea de un enemigo, una persona que tenga una mala intención con él en específico y que pueda intentar perjudicarlo o difamarlo. En cuanto a las aplicaciones y la recopilación de información, presenta una inclinación un poco más marcada que la generación X, pero en mucha menos medida que en la tercera persona.

La generación Z: tiene un reconocimiento de la vulnerabilidad de su seguridad en una tercera persona al igual que la generación X-Y, la cual se representa en las figuras de un delincuente, hacker y enemigo. Pero a diferencia de las generaciones X-Y, la generación Z no reconoce vulnerabilidad a su seguridad por parte de las aplicaciones y su recopilación de información

Si analizamos lo descrito en cada generación nos damos cuenta de que el elemento que permanece constante es la idea de vulnerabilidad de la seguridad hacia una tercera persona y mucho menos hacia las aplicaciones móviles en su uso y recopilación de información. Esta preocupación hacia las aplicaciones está, pero no se materializa, aún no posee una forma negativa asociable a la misma.

Nuevamente podemos hacer una analogía de presencialidad ya que todos los sujetos de esta categoría presentan una clara inclinación hacia representar su inseguridad en el uso de aplicaciones en una tercera persona, y no en la aplicación en sí misma. Nuevamente nos encontramos con la inclinación del sujeto a darle un carácter físico, en este caso a su inseguridad, ya que todas las amenazas descritas (véase diagrama N°3) pertenecer a elementos que ellos pueden describir, que pueden ver y sentir, al menos en su inconsciente y que al mismo tiempo pueden controlar más fácilmente, estableciendo límites, porque ¿cómo puedo hacerme responsable de una falta que no estoy viendo? Esto toma más sentido si recordamos que en esta categoría todas las generaciones concordaron que el resguardo de nuestra información personal es responsabilidad propia y no el deber de la aplicación.

Tabla N°8 descripción de seguridad por generación

	Seguridad
Generación x	La no vulneración de su información y datos personales
Generación Y	La no vulneración de su información y datos personales
Generación Z	La no vulneración de su información y datos personales

Tabla N°9 descripción de inseguridad en aplicaciones

	Inseguridad en el uso de aplicaciones	
	Aplicación	Tercera persona
Generación X	Reconoce inseguridad de su información en las aplicaciones	Reconoce inseguridad de su información y datos personales en figuras como hackers, delincuentes
Generación Y	Reconoce inseguridad de su información en las aplicaciones	Reconoce inseguridad de su información y datos personales en figuras como hackers, delincuentes o posibles enemigos
Generación Z	No reconoce vulnerabilidad de su información y datos personales en las aplicaciones	Reconoce inseguridad de su información y datos personales en figuras como hackers, delincuentes o posibles enemigos

Análisis

Como se dijo al principio de esta investigación, el uso de los dispositivos móviles ya dejó de ser un método por el cual simplemente nos comunicamos con nuestros cercanos, éstos han pasado a ser una herramienta casi indispensable para nuestro diario vivir, el cual está totalmente unido al uso de internet. A través de estos dispositivos realizamos trámites bancarios e institucionales, nos instruimos en materias de nuestro agrado, vemos series y películas, jugamos juegos de diversos tipos, nos fotografiamos y grabamos, todo lo anterior sumado a que en tiempos de pandemia muchos son los que han usado esta herramienta para sus estudios y trabajo online. Entonces, cuando nos preguntamos cómo los sujetos configuran su vida pública y privada en el uso de aplicaciones móviles, vale primero destacar en cuál de estas dos, los sujetos consideran el uso del dispositivo móvil. A lo largo de esta investigación todos los sujetos entrevistados aseguraron que su dispositivo móvil pertenece a su vida privada, esta afirmación corresponde al dispositivo tanto con o sin acceso a la web, y que el uso o revisión sin el consentimiento de su dueño significaría una molestia.

Entonces nos encontramos desde el inicio con una relación estrecha de privacidad entre los sujetos y sus dispositivos móviles, por los cuales interactúan en periodos considerables de tiempo al día, sobre todo en las generaciones Y-Z. Pero este tiempo que les dedican a la interacción se ve dividida en dos aspectos, uno por las actividades “obligatorias”; o sea, que los sujetos no usan dichas aplicaciones por deseo, sino por deber, ejemplos de esto son el teletrabajo o estudios en línea. Por otro lado, están las interacciones voluntarias con el dispositivo móvil, estas se refieren a todas las actividades realizadas por los sujetos a través de sus móviles, que signifiquen una entretención, ya sea jugando, viendo series, videos, o interactuando con redes sociales. Esta división es importante destacarla porque de esta forma podemos observar una disposición tanto voluntaria como involuntaria hacia usar nuestro tiempo en esta actividad. Y si sumamos ambas interacciones el uso de este dispositivo móvil abarca gran parte de nuestro día, y que va aumentando a través de las generaciones X-Y--Z (véase diagrama N°2) y al mismo tiempo va mediando muchas de nuestras interacciones, tanto sociales, laborales como institucionales.

Ya entendiendo la relevancia de este dispositivo en el cómo abordamos nuestras vidas, es como nos percatamos que los usuarios manifiestan una especie de relación simbiótica con el dispositivo, ya que la codependencia de este para realizar cualquier tipo de actividad crea una alteración en el espacio de la emocionalidad, los sujetos le atribuyen características humanas a estos

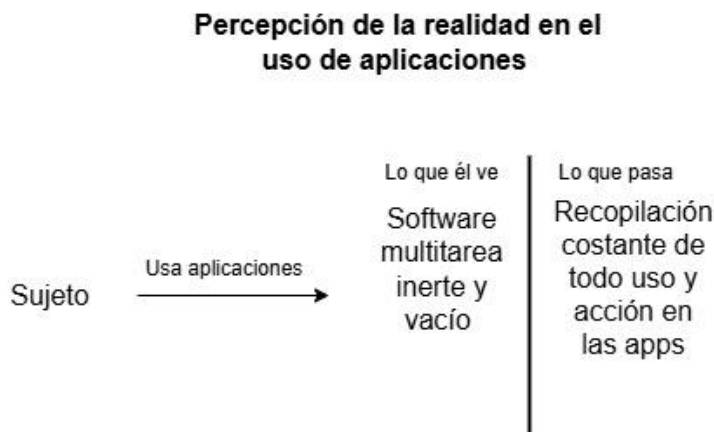
dispositivos, más que un medio por el cual se accede a distintos servicios; se ha convertido en un mediador activo, al que cuido, al que extraño, al que le hablo, el que me ayuda a organizarme y me recuerda los eventos importantes; el dispositivo móvil no es algo que solamente quiero, es algo que necesito. Entonces, cómo esta relación no podría alterar nuestro sentido de la realidad hacia otras dimensiones, me refiero a alterar la manera en cómo vemos la vida, el cómo conocemos lugares nuevos, encontrar nuevos intereses, preferir lugares determinados de encuentro, el cómo conocemos gente nueva. Esto nos llevó a plantearnos cómo son resignificados los espacios que integran las distintas interacciones que componen la vida tanto pública como privada.

Transformación del espacio privado

A lo largo de esta investigación se puede decir que existe una separación de lo que se entiende como público y privado en los entornos virtuales; los sujetos reconocen los elementos que componen cada ámbito. Esto quiere decir que el sujeto reconoce los dos ámbitos, pero como una homologación de su experiencia en la vida pública y privada presencial. Su experiencia en el uso de aplicaciones móviles está determinada en base a las reglas de la presencialidad; o sea, en la vida pública y privada presencial, la realidad y los distintos espacios que conforman cada ámbito se sostienen en la materialidad, por lo tanto, todo lo que hacemos tiene que ver con objetos, espacios, encuentros, personas, y elementos de los cuales el sujeto tiene control. Entonces fácilmente puede separar lo que estime como público y privado. Por ende, cuando esta naturaleza de lo material que rige la vida presencial es puesta en un entorno virtual como el uso de aplicaciones móviles el usuario sigue sosteniendo que posee el control del manejo de los elementos que constituyen su vida pública y privada.

Esto se ve ejemplificado en las interacciones que tiene el sujeto con el entorno virtual y la constante de materialidad, en donde la interacción con otro y lo que he decido compartir con este es lo que viene a separar los ámbitos de lo público y privado (véase diagrama N°6) y dejando de lado la interacción con la misma aplicación relegándola a un plano secundario como si existiese una muralla que le impidiera ver lo que realmente hace la aplicación. Pero independiente de que el sujeto tome en cuenta o no su relación con la misma aplicación, la recopilación de información se mantiene constante en su navegación virtual por las aplicaciones móviles y esto es independiente del sentido que le dé el sujeto. (véase diagrama N°9)

Diagrama N°9 percepción de la realidad en el uso de aplicaciones



Fuente: Creación propia.

Esta analogía que hace el sujeto queda representada en como si el sujeto viera su experiencia en lo virtual del uso de aplicaciones como si fuera un reflejo de su vida presencial; en definitiva, como si se situara frente a un espejo que el mismo construyó en base a no cuestionarse si el medio en el que se encuentra es como la vida presencial o no, sino que refleja automáticamente la concepción que tiene de los espacios tangibles y por consiguiente del control que tiene de estos, creando así una falsa conciencia de las reglas de los entornos virtuales. El sujeto crea este falso control de su vida privada, pero este sólo se queda a nivel de usuario, ya que puede que su vida privada se mantenga así para los demás usuarios, pero para los que tengan un mínimo de conocimiento y curiosidad basta una búsqueda rápida por la web para empezar a conocer los perfiles de los demás usuarios.

Esto nos lleva a decir que lo que se entiende como privado en el uso de aplicaciones móviles es algo totalmente diferente de lo que alcanza a dimensionar la idea de la vida privada en lo material, existe un entorno completamente diferente con la particularidad de ser omnipresente desde principio a fin en el uso de las aplicaciones, un entorno que encarna lo que nos dice Balandier (1990) sobre la postmodernidad en la que los sujetos hacen del desorden constante su propio orden y flujo de potencia creadora: en el caso de esta investigación el sujeto fragmenta su noción de lo privado en el uso de aplicaciones que se sustenta del relativismo de las diferentes perspectivas de los sujetos influyendo sus contextos sociales y culturales, que se presentan frente a este nuevo entorno virtual, que ya no se puede sostener con un discurso unificador desde los sujetos con respecto a lo que entiende como privado. Entonces la propia noción que se tenía en un inicio sobre lo que se

delimita como público y privado en el uso de aplicaciones se vuelve difuso, cambiante y relativo. Y ello porque en la vida presencial del sujeto existen los elementos materiales que le permiten decidir que pertenece entre A y B, pero cuando pasamos a su interacción en lo virtual tenemos A,B y C, en este sentido los espacios y el control de esta materialidad cambia porque en lo virtual no hay acercamiento de lo tangible y mucho menos de poseer un control sobre este espacio. Y el sujeto lo acepta de esta forma, lo naturaliza y convive con ellos, convive con estas incongruencias de creer en un falso control y una falsa consciencia de las reglas de lo virtual.

Miedo al otro

Los sujetos asocian su inseguridad en un “otro” material, pero en el uso de aplicaciones móviles podemos ver que nuevamente está presente esta idea de desapego, de atribuirle una personalidad inofensiva al uso o recopilación de los datos personales.

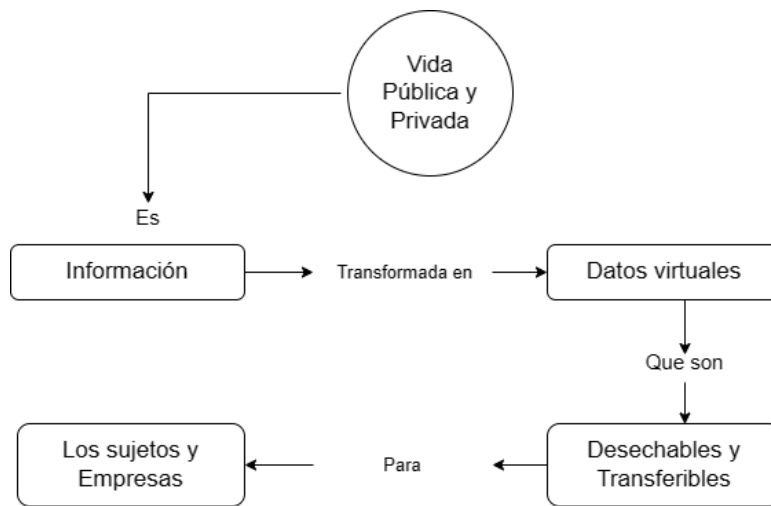
La seguridad en nuestros dispositivos toma forma en el miedo a perder nuestros celulares, es una constante dentro de nuestras vidas, un pensamiento repentino que nos aborda, que nos recorre cada parte de nuestro cuerpo; esto es cuando, al levantarnos no sentimos el peso de nuestros celulares en nuestros bolsillos, o no lo encontramos en nuestras carteras; esta situación nos hiela el alma. Pero ¿a qué le tememos? Podría ser a perder el objeto material que nos costó las horas laborales de casi un mes; o podría ser a perder la accesibilidad que nos brinda para poder llevar a cabo diversas actividades como comunicarnos con nuestros pares, o divertirnos en redes sociales etc. O podría ser que lamentamos perder nuestra información personal como mensajes, fotos, videos, cuentas etc. O tal vez ese miedo sea que nos observen, que un total desconocido pueda tener acceso a nuestra información más íntima, y que más aún hagan un mal uso de ella, de que se filtre y que seamos ridiculizados.

Y si todas estas posibilidades puedan ser la respuesta del miedo del usuario, entonces ¿por qué al perder sus celulares, es tan fácil reemplazarlo? Tal vez que se diera un proceso en que se cuestionaran todos los episodios anteriores, los miedos y consecuencias que nos trae almacenar tanta información personal (y no personal) en los celulares, pero no parece tan crítico, más bien parece bastante superfluo para dichos usuarios. Y la solución no se duda demasiado; comprar otro celular y casi por regla uno mejor que el anterior, con mejor rendimiento y mayor capacidad de almacenado, y así el círculo se repite, volvemos a registrar los datos, perfiles, claves, fotos, etc. En general se vuelve a construir el espacio virtual basado en la información entregada y lo que es muy llamativo, de forma “voluntaria” aun sabiendo y considerando el riesgo de volver a perderlos.

Esta observación nos lleva a lo planteado por Marcuse (1993) donde describe las falsas necesidades instauradas por el capitalismo moderno ejemplificadas en elementos tecnológicos, productos y comodidades las cuales son usadas como herramientas para perpetuar el consumo y el control de las necesidades de los sujetos. En este caso, el celular que posee el sujeto es presentado como un elemento indispensable para su vida y éste no puede concebirla sin él, por eso es tan fácil, casi natural para el sujeto reemplazarlo, adquirir uno nuevo y volver al sistema, replicar el sistema.

Palabras como: robo, filtración, mal uso de información y estafa, acompañan el significado del miedo del usuario. Éste teme, es un hecho, aún que la mayor parte del tiempo lo ignora. Pero el instante donde el miedo toma forma, lo hace de lo material, de lo tangible, de lo que podemos ver y tenemos cerca. El usuario tiene miedo del “otro”, miedo de su igual, teme a sus acciones, intenciones y a su egoísmo, su miedo se sustenta en su propio individualismo. Y esto se ejemplifica en la tabla N°9 donde todas las generaciones reconocen un miedo en una tercera persona, no así en la aplicación, y las empresas que recopilan, venden e intercambian datos. El miedo a lo inmaterial parece no existir, ese uso o robo de información “no importa” porque no se puede observar, es lejano e invisible, y en algunos casos beneficioso para los usuarios. Finalmente, su vida representada en datos pareciera ser casi desechable como se puede ver el diagrama N°10.

Diagrama N°10 los datos trasferibles y desechables



Fuente: Creación propia.

Por otro lado, es interesante resaltar que los sujetos frente a la realidad de la recopilación de información aunque se llegue al carácter de dato desechable, cuando se trata de buscar un responsable sobre quién debería resguardar o

proteger esta información se responde que es plena responsabilidad de los sujetos o de cada usuario qué información entrega y cuál no; sólo un sujeto de toda la muestra dijo que es responsabilidad compartida destacando que se debería advertir o informar por parte de los medios y aplicaciones móviles de manera más clara sobre la recopilación de información, dando al usuario una real oportunidad de decidir si desea o no entregar sus datos. Esto nos acerca a entender la perspectiva que tienen los sujetos sobre su navegación en el uso de aplicaciones o en la web, dejándolos a ellos mismos como los únicos responsables de sus acciones algo así como un libre albedrío virtual.

Podemos volver ahora a esta falsa idea de control descrita en la vida privada de los sujetos, aquí nuevamente el sujeto expresa la posición de decidir y responsabilizarse de sus propias acciones, sin embargo se observa que esto está muy por fuera de la realidad; ¿Cómo podemos responsabilizar al sujeto si todo el sistema virtual está elaborado para tomar decisiones rápidas en base a poca información y en muchos casos mal entregada o confusa?, ¿Es consciente realmente el sujeto de lo que hace o del alcance de sus acciones en la web o aplicaciones? Este acercamiento del sujeto y las interrogantes pueden ser vistas desde la definición de Marcuse (1993) donde el sujeto se encuentra totalmente absorbido por el sistema capitalista, en donde el sujeto se adapta por completo a los parámetros, normas y valores de éste, aceptándolo con la falsa idea que sus necesidades son satisfechas, pero estas mismas son autoimpuestas entregando una falsa sensación de control y decisión. Además este sistema no es visto de forma crítica o cuestionado por el sujeto ya que está inserto en las distracciones como las falsas necesidades expresadas en el consumo. Un ejemplo de esto es el aumento en el uso de aplicaciones a través de las generaciones visto en el diagrama N°2 y N°4 donde la precaución en el uso de estos dispositivos también disminuye en cada generación. Estos dan como resultado a un sujeto que no puede ver más allá de las estructuras impuestas por el mismo sistema.

De la información personal a los datos: personales o impersonales.

Los datos personales en la red son una representación de nuestra información personal, de nuestra vida real y tangible, los datos personales son lo que somos y quienes somos en la red, estos datos personales son parte de la vida privada de cada individuo, de la cual se tiene la falsa conciencia que puede controlarla al igual que mantenerla privada.

A lo largo de esta investigación se ha encontrado que el dato personal tiene una particularidad, esto se refiere a que cambia su naturaleza, lo que es personal, individual y privado, pasa a ser transferible y comunitario sólo en el espacio de la navegación y uso de apps (véase diagrama N°9). En dicha navegación se

desvanece la necesidad de resguardar el dato personal, pero ¿puede ser el dato algo personal y al mismo tiempo no serlo?

En primer lugar, tenemos la idea que el sujeto dice tener control de su información y datos personales que son parte de su vida privada, idea descrita anteriormente; y, en segundo lugar, tenemos la respuesta de los sujetos cuando se les presenta la realidad de la recopilación y almacenamiento de su información por las aplicaciones móviles. Y aquí es donde se presenta la particularidad, ya que, si bien las generaciones responden con los conceptos de respeto, intercambio y desinterés, y la relación que existe entre estos tres conceptos es que en sí la naturaleza del dato personal transita hacia algo diferente, partiendo desde la idea del falso control junto a la permisividad que se le entrega sólo en el espacio de lo virtual; en otras palabras, retomando, la idea de la materialidad que define la vida privada en lo virtual, aplicada al caso de los datos personales en lo virtual, tenemos que estos al ser intangibles por ende no materiales, estos no son percibidos por los sujetos y en esta incapacidad de poder materializarlos los datos personales quedan atrapados; es como si éstos pasaran a otra dimensión donde su circulación y almacenamiento estuviese permitido sin alterar su vida privada.

De la misma forma los conceptos de respeto, intercambio y desinterés nos acercan a la gradual aceptación de la realidad, expresada en la naturalización de la recopilación de información por parte de las aplicaciones móviles y al mismo tiempo se abre el espacio hacia una mercantilización de los datos personales basándose en el cambio de la concepción de lo privado que se manifiesta en la despreocupación de sus datos personales en el uso de aplicaciones móviles, pero ¿dónde está la mercantilización aquí?; a partir de los planteamientos de Kopytoff (1986) y su definición de mercancía, aquí se representa en la connotación económica que se le está atribuyendo a la recopilación de datos estadísticos de los sujetos que son usuarios de herramientas webs, ya sean aplicaciones, programas u aparatos tecnológicos con conexión a la web, ahora son usados como materia prima comercial expresada en análisis de mercado o marketing, de esta forma podemos ver la creciente mercantilización de los datos personales; realidad que hace una par de décadas atrás sería impensable, más aun tratándose de los elementos que constituyen en espacio de lo privado, hoy es una realidad.

Pero un punto importante de la aparición de esta nueva mercancía es que hasta ahora el sujeto común no ha demostrado un reconocimiento explícito de ésta, me refiero a traspasarla de lleno al plano de las mercancías, sin embargo, el mundo de las empresas, el sistema capitalista, sí. Podría ser que el sujeto se estuviera resistiendo a la idea que su vida privada, sus acciones, emociones y respuestas frente a la realidad sean transformadas en mercancía o simplemente aun no es concebible para él que esas experiencias tengan un valor monetario. Esta

investigación se atreve a decir que un elemento importante que lleva al sujeto a no dimensionar esta mercantilización es la falta de tangibilidad que representan los datos personales en la web y uso de aplicaciones.

Entonces, por un lado, tenemos un dato personal que se vuelve comunitario y, por otro lado, una recopilación que se mantiene constante. Esto, aunque para los usuarios de las generaciones X-Y-Z sea visto e interpretado de diferentes formas, el resultado concreto es el mismo. Sin embargo, la diversidad en las interpretaciones o las formas de ver sus datos personales por cada uno no queda fuera del mismo análisis, ya que esto nos recuerda la naturaleza cambiante y dinámica de lo que consideramos vida privada.

Del mismo modo lo anterior nos recuerda la idea de Mark Fisher (2009) donde nos dice que el realismo capitalista no tiene un inicio o un final puntual, no es algo que se espere, es algo que transcurre gradualmente, de la misma forma las causas de este presente negativo ya casi parecen incoherentes y sin sentido, así el actuar hacia el futuro parece superfluo. Ese desinterés y sin sentido lo podemos reflejar en la perspectiva de la generación Z, esta generación que mira con desinterés la recopilación de información y datos personales por parte de las aplicaciones. Del mismo modo los planteamientos del autor se vuelven a reflejar en los resultados de la generación Z; esto es, en lo que el autor plantea como una atmósfera de superioridad que separa a los individuos de la fe como de los totalitarismos, que de algún modo esta forma de pensar justifica las carencias del mismo sistema, ya que compara de forma peyorativa sus características, en una jactancia de “al menos no somos como el X lugar con X sistema” esta forma de pensar del realismo capitalista crea en el individuo un sentimiento que no dimensiona un sistema diferente del capitalismo, que no considera posible otra realidad más que la que vive. Aquí es cuando podemos hacer una analogía con la generación Z, la cual plantea una completa dependencia del uso de aplicaciones en su vida diaria y la idea de que estas no estén frena su actuar frente a la toma de decisiones en las actividades ya sea laborales, académicas o recreativas.

El concepto de medible es lo que está presente a lo largo de toda la investigación, ya que el registro y recopilación de los datos personales tienen la capacidad de construir un perfil que mide todos los aspectos de los sujetos, sus gustos, intereses, rutinas, trabajos, horarios, religión, vida amorosa, etc. Sin embargo, lo más llamativo es cuando nos damos cuenta que el uso de aplicaciones móviles y navegación web es una dinámica que el usuario replica y al mismo tiempo se autoimpone, ha creado una dependencia de su vida diaria en el uso de su celular y un ejemplo de esto es cuando el usuario pierde su celular, y en vez de esperar un tiempo y obtener un celular con igual o menor capacidad que el que se tenía, ya que muchas veces el comprar uno nuevo conlleva un gran gasto monetario, el usuario

decide obtener un celular nuevo lo más pronto posible, y en la mayoría de los casos con mejores características que el anterior, de esta forma ampliando su diversidad de aplicaciones y actividades hechas a través de él.

Fisher (2009) describe al sujeto como alguien fielmente representado en lo efímero, con el cambio y con lo inestable, un sujeto que parece vivir solo el presente, y Balandier (1990) describe a la sociedad postmoderna desde a particularidad que hace del desorden constante su propio orden, que a su vez naturaliza la incertidumbre y por lo tanto los estados de crisis. Estas reflexiones nos llevan al inicio de la descripción de la virtualización de los datos personales y la descripción de la habitación espejo, el usuario está inserto en una dinámica que se destaca por constantes cambios y contradicciones en su forma de actuar, cambios en la forma en que define su información personal y cómo esta es traspasada a datos personales. Esta serie de cambios y contradicciones presentes en los usuarios parecen estar ligados a un mínimo cuestionamiento y más bien a una especie de *carpediem* dentro de la navegación y uso de apps.

Estamos frente a la emergencia de un paradigma, ya que la forma en que vemos la vida pública y privada en la red está cambiando y reconfigurando lo que se conoce y expresa dentro de los límites de cada ámbito; el sujeto pierde casi por completo el control de la circulación de todo lo que constituye su vida privada. Aunque en una primera instancia diga que posee control, este sólo se sustenta en la materialidad que acarrea de una percepción de su vida presencial, y más adelante dando paso a una paulatina aceptación generacional de la incapacidad de hacer algo al respecto de la realidad en la recopilación de información. Pero ¿dónde queda situado el sujeto dentro de esta emergencia de lo privado? ¿es acaso consciente de este cambio, o del alcance que tiene sus datos personales en la red, o es acaso víctima del sistema que crea necesidades indispensables para el sujeto?, y éste para ser parte del sistema termina cediendo su información convirtiéndose en materia prima de mercancías que a su vez producen más mercancías, un camino que el sujeto transita, como dice Kopytoff (1986), hacia una máxima de mercantilización que a su vez maximiza el sistema. Entonces ¿el sujeto es víctima o no?, ¿se beneficia realmente del sistema o este lo empuja a un círculo interminable del consumo?, o ¿estamos siendo partícipes de un enamoramiento del “gran hermano”? Todas estas interrogantes son parte del desarrollo y evolución que tendrá en un futuro la nueva concepción de lo público y privado, por ahora está claro que la sustancia y códigos del mundo antiguo no permiten entender el nuevo mundo.

A su vez tenemos a un sujeto que lucha entre lo que el sistema capitalista ofrece como cultura versus la subjetividad que posee cada uno para organizar, clasificar y singularizar el mundo que lo rodea, ambos se enfrentan en una maximización de la mercantilización llevada a todos los espacios de la vida,

provocando oposiciones y contradicciones dentro de lo que agrupa en sus diferentes esferas de intercambio. Finalmente, también entender que el sujeto se encuentra en un sistema que somete a las sociedades actuales a relaciones meramente instrumentales, reduciendo en valor de las personas a un simple recurso.

9. Limitaciones de estudio

El factor de viabilidad de las fuentes, esto se ve reflejado en la reducida bibliografía en estudios de campo que aborden la problemática estudiada en esta investigación. Por este motivo sólo se trabajó con referencias similares. Otra limitación fue la restricción temporal, esto se pudo ver reflejado en que no se pudo usar la totalidad de autores planteados en el marco teórico, un ejemplo de esto es la autora Shoshana Zuboff, la cual no se pudo usar para analizar los resultados de esta investigación

10. Conclusión

La construcción de la vida pública y privada de las personas en un primer acercamiento desde lo presencial nos demuestra una clara separación de estos dos ámbitos. Los sujetos entrevistados fácilmente describen los límites que consideran dentro de su vida pública como lo son los viajes, salidas o entornos recreativos, y de la misma forma consideran como vida privada lo referido a su familia, pareja, amigos, como también sus emociones o problemas.

Pero cuando llevamos esta construcción al espacio de lo virtual y de aplicaciones móviles, nos encontramos con que los sujetos hacen una homologación de su vida presencial hacia las aplicaciones, esto quiere decir que usan la misma lógica y reglas de la vida tangible para su actividad y navegación por las aplicaciones móviles, lo cual es un entorno completamente diferente. Sin embargo, el sujeto no es consciente de la diferencia entre el entorno tangible y el virtual. Tenemos lo que sucede con datos personales que cuales el sujeto, por un lado, cree poder controlarlos en su actividad en las aplicaciones, y por otro lado, tenemos que a través de las generaciones se ha desarrollado una postura hacia la indiferencia de la misma realidad, y cada vez hay más una naturalización del hecho de recopilación y almacenar la información de los sujetos, los cuales se vuelven el principal afectado ya que toda su experiencia de vida y su forma de ser es apropiada y convertida en mercancía.

Estos resultados nos permiten decir que la hipótesis planteada se acerca bastante a la realidad. La vida pública y privada en el uso de aplicaciones móviles es difusa, ya que, si bien existe una noción de resguardar la información que el individuo considera como parte de su vida privada creando límites, estos no se

concretan en la realidad del uso de aplicaciones, creando una falsa realidad de control basada en la homologación de la vida presencial hacia la vida virtual. Lo cual hace que haya una dinámica que es vivida con reglas que quedan obsoleta y que le da una falsa sensación de seguridad a los sujetos. Ahora en cuanto a los datos personales y la entrega de estos en el uso de aplicaciones también es muy similar a la aseveración de la hipótesis ya que esta acción, por parte de los sujetos y a través de las generaciones los hace transitar a una naturalización del mismo hecho, aceptándolo como una realidad propia del uso de aplicaciones.

Por otro lado, vale destacar que el uso de la variable generacional, en este caso las generaciones X-Y-Z, permitieron observar un cambio gradual en cuanto a las posturas frente a cómo influyen las aplicaciones en la concepción de la vida pública y privada. Al mismo tiempo, también, hay que destacar la influencia que tienen estas en cada generación y su aceptación en el uso diario. Esto permitió entender el alcance y relaciones que tienen las aplicaciones en los sujetos. También se logró identificar las similitudes y diferencias que se tenía en cada generación.

En cuanto a los elementos presentes en el marco teórico como el espacio cambiante y caos que plantea Balandier (1990), la pérdida del pensamiento crítico de Marcuse (1993), la absorción de todos los aspectos sociales y culturales de los sujetos por el sistema capitalista de Fisher (2009), la definición de lo público y privado de Thompson (2011), la hipermercantilización de Kopytoff (1986) y la definición de espacio virtual de Berardi (2003)

Partiendo por Balandier (1990), autor que permitió describir y entender de manera más clara al sujeto dentro del espacio virtual y su idea de lo privado en uso de aplicaciones móviles, entendiendo este ámbito en la dinámica del espacio virtual desde los elementos subjetivos, cambiantes y relativistas de los sujetos, dando sentido a estos desde la naturalización de lo inestable, en donde el sujeto hace de lo cambiante y relativo su propio orden.

Marcuse (1993) con sus postulados donde asevera que el sujeto se reconoce a través de sus mercancías instauradas por el sistema capitalista, esto permitió en esta investigación definir la relación del sujeto con los teléfonos celulares y la dependencia que tiene de este para ser parte del mundo virtual. De la misma forma el autor permitió situar la perspectiva del sujeto en lo que refiere a la responsabilidad de este frente a la recopilación de información y seguridad de los datos, los postulados de Marcuse sobre cómo el sujeto se hace un elemento anónimo del sistema capitalista, adaptándose a este con la falsa idea de control y satisfacción de sus necesidades, esto representa a cabalidad la perspectiva del sujeto de investigación y su errónea idea de control y al mismo tiempo la permisividad que existe frente a la seguridad y recopilación de información por las aplicaciones.

Kopytoff (1986) y sus planteamientos sobre la mercantilización permitió realizar un acercamiento a la perspectiva del sujeto sobre sus datos personales, dando los elementos necesarios para entender el paso de los datos personales a la condición de mercancía a causa de una hipermercantilización propia del sistema capitalista.

Mark Fisher (2009) y sus postulados sobre el sujeto situado en una atmósfera de desinterés y sin sentido, elementos que permiten describir la perspectiva de la generación Z, la cual no presenta interés o preocupación ante la recopilación de información por parte de las aplicaciones, aun sabiendo la realidad o el posible mal uso que se le puede dar a su información, el sujeto no concibe elementos negativos, por el contrario se siente conforme de la personalización de los anuncios en base a su información, lo cual lo envuelve en una ola de consumismo característico del sistema capitalista. De la misma forma tenemos en esta generación a un sujeto que se encuentra eclipsado por el uso de aplicaciones incorporándolas como elementos determinantes a la hora de tomar decisiones.

La definición de lo público y privado entregada por Thompson (2011): encontramos algunas similitudes y diferencias. Por un lado, en el concepto de público se puede decir que coincide con los resultados de esta investigación como lo referido a flujos de información espaciales o no, donde el sujeto es visible. Sin embargo, el concepto de privado no alcanza a describir los resultados de esta investigación, ya que el autor lo define como: la información y aspectos simbólicos espaciales o no, que el sujeto busca restringir. Esta definición deja fuera dos elementos destacados en esta investigación; primero, que el sujeto cuando interactúa en espacios virtuales (o no espacios) hace una homologación de su experiencia en los espacios tangibles y visibles, por ende, aún no se dimensionan las reglas o dinámicas de los espacios virtuales, por lo cual la búsqueda de restringir estos espacios a lo privado es imposible. Y, en segundo lugar, tomando el concepto de "visible" del sujeto usado en la definición del ámbito público, es éste mismo el que define al sujeto en el ámbito de lo privado, ya que el sujeto en su navegación por el espacio virtual queda visible a través de su huella digital alimentada por toda la información recopilada por las aplicaciones móviles.

Y la definición de espacio virtual o ciber espacio de Berardi (2003) permitió situar la navegación virtual de los sujetos por las aplicaciones móviles entendiéndola como el espacio de interacción de la mente humana y las máquinas, donde se mezclan los procesos mentales y tecnológicos, creando una nueva forma de comunicarnos y de producir. En este último punto esta investigación se atreve a agregar que se crea una nueva forma de sentir, esta es a través y provocada por las tecnologías, lo cual influye directamente en la forma de pensar y actuar de los sujetos.

En cuanto a los elementos que definen la teoría crítica, los cuales fueron usados como fundamento metodológico de esta investigación, permitió situar una realidad y al sujeto sin ser separados; y, como sostiene Ruffini (2017), permitiendo dar paso a una reflexión basada en la experiencia del sujeto y su contexto histórico. En otras palabras, la teoría crítica permitió hacer una observación e interpretación reuniendo los elementos de la realidad presente en el fenómeno del uso de aplicaciones móviles, la experiencia del sujeto con sus perspectivas y la relación de éstos con el sistema capitalista actual. Dando como resultado un análisis que sitúa las perspectivas de los sujetos y sus experiencias en el uso de aplicaciones móviles en una realidad que es mediada por el sistema capitalista, pero que al mismo tiempo busca interpretar los resultados en términos que no sean autorreferentes de este. Esto se puede ver ejemplificado en la investigación cuando hablamos de la perspectiva de control de los datos personales que en una primera instancia se asevera un control de estos, pero que más adelante se infiere una postura hacia la indiferencia de la seguridad y recopilación de la información del sujeto. Es aquí cuando la teoría crítica nos permite dar un paso más allá y dar una interpretación a este hecho, a ver por fuera de los términos del mismo sistema capitalista actual, y reconocer que el desarrollo paulatino a través de las generaciones X-Y-Z es una respuesta condicionada que nace desde la naturalización de la recopilación de información que el mismo sistema entrega, encargándose de dar una falsa sensación de seguridad y al mismo tiempo de necesidad de acceder a estos sistemas digitales, volviendo al sujeto una mina de información personal lista para ser explotada en un bombardeo de anuncios personalizados de publicidad que alimenta, produce y reproduce el sistema capitalista moderno. Y el poder hacer un acercamiento a este fenómeno permite dar cuenta de la realidad del sujeto, el cual puede a lo menos detenerse o permitirse el espacio de cuestionamiento de los hechos presentados en esta investigación, de si realmente está conforme o no con el consentimiento de recopilación de información o si desea que su vida privada se vuelva pública. Aquí se espera haber dado un pequeño paso hacia no sólo la interpretación, sino también hacia transformación del sistema capitalista actual.

Por otro lado, esta investigación plantea elementos para nuevas investigaciones, derivadas de las respuestas de los sujetos que esta investigación no pudo abordar como lo son: la emocionalidad que provocan las aplicaciones en los sujetos, llevando su experiencia a una humanización de su relación e interacción en la web y aplicaciones móviles o en cómo el sujeto responde ante la pérdida de sus aparatos tecnológicos como el celular sin importarle mayormente la información perdida sino más bien en cómo lo reemplazará, lo cual nos da los antecedentes de una reconfiguración del sujeto en términos de sus prácticas sociales y culturales ya que, la propia reacción de este cambia la lógica que se tenía por social y culturalmente aceptada. Otra es profundizar en los mecanismos de acción que

realizan los sujetos para resguardar su información del peligro tangible o material que ha demostrado esta investigación que el sujeto reconoce como, por ejemplo, los hackers, estafas o robos. Y por último exponer acercamientos hacia el futuro de la vida privada y cómo seguirá afectando su mercantilización junto a los posibles mecanismos de coacción en los que se puede utilizar.

Finalmente, esta investigación abre nuevas interrogantes sobre cómo los sujetos se relacionan con las nuevas tecnologías y las dinámicas que surgen de éstas, poder comprender los alcances en nuestra toma de decisiones, poder entender cómo valoramos las aplicaciones dentro de nuestra vida diaria y cómo esto afecta nuestras relaciones personales, o acercarnos hacia una nueva configuración del sujeto que cada vez se apropia de la tecnología de la red.

11. bibliografía

- Acerbi, A. (2020) Cultural in the digital age. Prensa de la Universidad de Oxford.
- Balandier, G. (1990) El desorden: la teoría del caos y las ciencias sociales. Edit. Gedisa.
- Berardi, F. (2003) La Fábrica de la Infelicidad: Nuevas Formas de Trabajo y Movimiento Global.
- Cívico, Cuecas y Colomo. (2021) Jóvenes y uso problemáticos de las tecnologías durante la pandemia: Una preocupación familiar.
- Cotarelo, R. (2011) La dialéctica de lo público, lo privado y lo secreto en la ciber política pp 06
- Contreras, P. (2020) El derecho a la protección de datos personales y el reconocimiento de la autodeterminación informativa en la Constitución chilena. Estudios constitucionales.
- De Barbier, T. (1996) Los ámbitos de acción de las mujeres, en: Narda Henríquez (ed.). Encrucijadas del saber: los estudios de género en las ciencias sociales. p. 107-132}
- Duong, R. y Schutgens, M. (2020) De Grote D (Shoshana Zuboff sobre el capitalismo de vigilancia) Documental Países Bajos VPRO.
https://www.youtube.com/watch?v=hIXhnWUmMvw&ab_channel=vprodocumentar
- Elizalde, L. (2008) Doxa Comunicación: revista interdisciplinar de estudios de comunicación y ciencias sociales, ISSN 1696-019X, Nº. 7, págs. 127-154
- Elster, J. (1992) Una introducción a Karl Marx. Edit. Siglo XXI
- Fisher, M. (2009) Realismo capitalista ¿No hay alternativa? Edit. Caja Negra
- Guadix, Cuesta y flores. (2023) Impacto del aumento del uso de Internet y las redes sociales en la salud mental de jóvenes y adolescentes. Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad. Red.es. Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
- Gutiérrez, J. (2018) Big Data y nuevas geografías: la huella digital de las actividades humanas. Pp05
- Joyanes, L. (2019) Inteligencia de negocios y analítica de datos. Edit Alfaomega. Pp 26
- Kopytoff, I. (1986) La biografía cultural de las cosas: La mercantilización como proceso.
- Mandel, E. (1998) "El capital" cien años de controversia en torno a la obra de Marx Edit. Siglo XXI

- Marcuse, H. (1993) El hombre unidimensional Edit. Planta-Agostini
- Marx, K. (2008) El capital Crítica de la economía política El proceso de producción del capital libro primero Edit. siglo XXI
- Milán, J. (2006) Breve historia de la internet, el fruto de la guerra fría. pp 05
- Jaramillo, O. (2013) La vida pública y privada en las redes sociales
- Thompson, J. (2011) Los límites cambiantes de la vida pública y la privada Nueva época, núm. 15 pp. 11-42
- Ramis, A. (2021) Cómo llegó el capitalismo de la vigilancia a Chile. Le Monde Diplomatique (pp.8)
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico Cuicuilco, vol. 18, núm. 52, septiembre-diciembre, 2011, pp. 39-49.
- Ruffini, M. (2017) El enfoque epistemológico de la teoría crítica y su actualidad.

12. Anexos:

- Operalización de conceptos

Operalización de conceptos						
	Categoría	Hipótesis	Dimensiones	Características/variables	Indicadores	Ítems
1	Usuario: Se entiende como la persona que usa aplicaciones móviles en las cuales se debe registrar y permitir acceso a datos personales, sensibles, y estadísticos.	ocupan las aplicaciones móviles como herramienta social	Social	El manejo y uso de aplicaciones móviles en la actividad diaria	Necesidad de uso de aplicaciones para cumplir tareas como el trabajo y entretenimiento	¿Considera indispensable el uso del celular y las aplicaciones?
2	Vida pública/privada: La primera Se entiende las interacciones con personas externas al grupo de confianza y la segunda como el aspecto más personal de la vida de las personas abarcando sentimientos, vida familiar, amistades o relaciones amorosas.	No existe un límite definido entre cada una dentro de las aplicaciones móviles	Social /cultural	Límites o separaciones que los usuarios hacen de su vida pública y privada en la vida diaria y en el uso de aplicaciones móviles	Mantener una sintonía en los límites de la vida privada y pública tanto en la vida diaria como en el uso de aplicaciones móviles	Enumerar las instancias que considera parte de su vida pública y privada. ¿Cómo relaciona estas instancias con el uso de las aplicaciones de ¿Banco estado, WhatsApp y Spotify
3	Datos personales:	Son un medio de	Social/político	La entrega de datos personales en el acceso o	Entrega de datos sensibles	¿Qué son para

<p>Se entiende como datos personales a los que relacionan directamente a la persona como nombre o Rut, también entran los datos sensibles como características físicas, origen racial, ideologías, inclinación política, estado de salud, Etc. Y por último los datos estadísticos, esto se refiere horarios y hábitos de navegación, clickeos, pausas, preferencias y cambios relacionado a con la web.</p>	<p>intercambio para obtener el acceso a aplicaciones móviles</p>		<p>uso de aplicaciones móviles como el consentimiento en el manejo de datos estadísticos de uso de estas</p>	<p>y consentimiento para en uso de estos para las aplicaciones</p>	<p>usted los datos personales? ¿Considera relevante saber para qué necesitan o qué hacen las aplicaciones con los datos recopilados, o de la misma forma saber quién más puede tener acceso a esos datos? ¿Ha considerado negarse a entregar sus datos personales o estadísticos en el uso de las aplicaciones Banco estado, WhatsApp y Spotify?</p>
--	--	--	--	--	--

- Pauta de preguntas:

1. ítem perfil del informante

- 1.1 ¿Cuál es su nombre?
- 1.2 ¿Cuál es su sexo?
- 1.3 ¿Cuál es su edad?
- 1.4 ¿Ha que se dedica?
- 1.5 ¿Qué actividades hace en su tiempo libre?

2. ítem usuario

- 2.1 ¿Cómo es su relación con la tecnología?
- 2.2 ¿Cuál es su opinión respecto de la masificación de las aplicaciones móviles?
- 2.3 ¿Se considera un usuario frecuente de aplicaciones móviles? ¿Por qué y cuáles usa?
- 2.4 ¿Considera indispensable el uso del celular y las aplicaciones?
- 2.5 ¿Cree que el uso de aplicaciones móviles se ha vuelto común para las personas?
- 2.6 ¿considera que su vida ha cambiado de alguna manera desde que usa las aplicaciones móviles?

3. ítem vida Pública- Privada

- 3.1 ¿Considera importante tener límites entre la vida pública y privada? Por qué
- 3.2 ¿Qué es la privacidad para usted?
- 3.3 Enumerar las instancias que considera parte de su vida privada
- 3.4 Enumerar las instancias que considera parte de su vida pública
- 3.5 ¿Considera algún limite que sea inquebrantable dentro de su vida priva?
- 3.6 ¿Cómo relaciona estas instancias de su vida pública y privada con el uso de las aplicaciones
- 3.7 ¿Cuál es su rutina diaria al usar las aplicaciones ¿Las usa por separado de manera simultánea?
- 3.8 ¿Considera que puede controlar los límites de su vida pública y privada en las aplicaciones móviles?

4. Datos Personales

- 4.1 ¿Qué son para usted los datos personales? ¿podría dar ejemplos?
- 4.2 ¿Conoce lo que se define como dato sensible y dato estadístico?

4.3 ¿Cuál es su opinión respecto del uso o recopilación de datos personales por parte de las aplicaciones?

4.4 ¿Considera relevante saber para qué necesitan o qué hacen las aplicaciones con los datos recopilados, o de la misma forma saber quién más puede tener acceso a esos datos?

4.5 ¿Cree que es realmente necesaria la recopilación de datos personales en las aplicaciones?

4.6 ¿Ha considerado negarse a entregar sus datos personales o estadísticos en el uso de las aplicaciones? ¿Por qué?

5. Seguridad

5.1 ¿Qué es lo que usted considera como “Seguridad” en las aplicaciones móviles?

5.2 ¿Toma alguna medida de seguridad en el uso de las aplicaciones? ¿Cuáles? ¿Por qué?

5.3 ¿Considera importante revisar el listado de permisos requeridos en las aplicaciones? ¿Por qué?

5.4 ¿Siente que sus datos personales están seguros dentro de las aplicaciones? ¿Por qué?

5.5 ¿Considera que un manejo seguro de los datos personales es una responsabilidad propia o es algo que debería ser incentivado por parte de las aplicaciones?